

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.214

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 11 de septiembre de 1931

CONSIDERACIONES

LOS LIBROS ESCOLARES

Entre las dificultades que solían encontrar muchos padres para suministrar a sus hijos una enseñanza superior, figuraba la carestía de los libros de texto. Que un muchacho tuviera aptitud para seguir los estudios superiores y universitarios y hasta que lograra matrícula gratuita, no bastaba para que las familias modestas se decidieran a encaminar hacia los centros donde aquellas enseñanzas se suministraban. Cuando el tristemente célebre Callejo decretó el texto único, algunos pensaron que el problema de la carestía de los libros quedaba resuelto. Producciones de dudoso valor didáctico y científico fueron adoptadas por el Ministerio, con evidente perjuicio para la cultura de los estudiantes, ya que se coartaba la libertad del profesor, imponiendo obras muchas veces con absurdos evidentes, que había de aceptar si no quería incurrir en las iras de los dictadores.

La República, que cifra todo su anhelo en la capacitación de los hombres del mañana, declarando que no hay mayor injusticia que la que se comete con los desheredados privándoles del disfrute de la cultura superior, comenzó por disponer la creación de becas para los "bien dotados" cuyos padres carecieran de medios para suministrarles aquella cultura. Era un gran paso hacia la "Escuela única", que posibilita el paso de todos los españoles desde la escuela de párvulos a la Universidad sin que para ello hubiera de tenerse en cuenta la situación económica de los mismos, atendiendo, exclusivamente, a la inteligencia de cada uno. Quedaba, no obstante, un sector importante del pueblo: las familias de la clase media a quien no podía beneficiar la concesión de las becas y a quien, por el contrario, dificultaba la adquisición del saber el costo de los libros escolares. Era una carga de las muchas que este sector tiene que sufrir sin que, hasta la fecha, mereciera la atención de los gobernantes.

Al comenzar el curso, las conversaciones en las casas modestas giraban siempre hacia la cifra que los libros suponían. El chico que pide libros y el padre que protesta sordamente, terminando por realizar el esfuerzo económico causante de algunas privaciones. Siempre las mismas protestas y siempre los mismos resultados: un capítulo de la casa disminuido para adquirir los libros que el estudiante precisa. Acaso la privación de algunos gramos de carne en las comidas.

La "Gaceta" de ayer, atendiendo las necesidades que venimos comentando, publica una orden del Ministerio de Instrucción dictando normas para impedir la venta y circulación de libros caros y malos, exigiendo responsabilidades a los culpables y a las autoridades académicas que con pasividad toleren su realización. En lo sucesivo se prohíbe terminantemente la recomendación a los alumnos para que adquieran cuadernos de mapas mudos, ejercicios, problemas, etc., material que, caso de estimarse necesario para la eficacia de las enseñanzas, será facilitado por los mismos centros, si es posible gratuitamente, o si no, a precio de coste.

Lo más importante de la orden citada es lo dispuesto en su artículo

séptimo, que ordena a todos los centros de enseñanza la organización de bibliotecas circulantes, donde estarán, para ser prestados a los alumnos, durante un curso, el número de ejemplares que acuerde el Claustro de los libros recomendados por los profesores.

Aspira el ministro a que las obras recomendadas por el Consejo de Instrucción pública y utilizadas en los centros de enseñanza, según el prudente arbitrio de los profesores y la libérrima elección de los alumnos o de sus padres y encargados, no rebasen un límite de precio razonable, suficiente para asegurar la lícita ganancia de autores, editores y libreros, haciendo con ello imposible la percepción de toda comisión inconfesable de otros intermediarios.

De esperar es que al reunirse los Claustros respectivos para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, teniendo la vista puesta en los innumerables chicos y chicas a quienes se favorecerá con ello, acuerden la adquisición del mayor número posible de ejemplares para la biblioteca circulante del centro correspondiente. Así laborarían por el engrandecimiento del pueblo a quien la República trata de redimir por el cultivo de las inteligencias de sus miembros.

Jesús REVAQUE

COMENTARIOS

La observación hecha ayer por nuestro querido amigo y compañero Herrero en su crónica con respecto a lo que sucede con el problema del Pantano del Ebro, no puede ser más justa. Es la nota que pudimos llamar dramática de la Confederación, que no lleva camino de encontrar medio de resolver lo que sucede. También el ministro señor Albornoz pudo decir mucho o, por lo menos, algo de la injusticia cometida con Campó, de la triste situación de algunos campesinos, de la paralización de la vida económica de la región en su aspecto agropecuario, de ciertas expropiaciones mezquinas y de compras espléndidas. Pero no dijo nada. Los informes, los escritos, las protestas de Unión Campesina permanecen, sin duda, olvidados en los archivos del Ministerio, y el grave problema que afecta a Valdearroyo y La Rasa amenaza gravemente a tales comarcas.

Pero ya que los diputados aragoneses, al cantar justamente las magníficas proporciones del genial plan trazado por el ilustre ingeniero señor Pardo, se olvidaron de señalar la gigantesca obra del Pantano del Ebro y de dedicar un recuerdo a los campesinos expropiados, bien pueden los representantes de la Montaña alzar su voz para llevar al Congreso no solamente la queja, la angustia de una comarca de nuestro país atropellada de modo brutal por la insensatez de la Dictadura, que no la dejó ni siquiera protestar contra los procedimientos que contra ella se empleaban, sino que es necesario presentar documentadamente todo lo sucedido desde que el gobernador Saliquet comenzó a actuar en tal asunto, con los antecedentes de las promesas hechas, siempre incumplidas. Nada de sentimentalismos. Razonamientos, datos, pruebas, pues de todo esto hay copiosidad bastante para producir emoción en la Cámara.

Es necesario hacer eso. Que los pobres campesinos de Campó, maltratados por la Dictadura, puedan enterarse que la República, mejor dicho, que los hombres de la República, piden que ésta haga justicia en el complejo problema del Pantano del Ebro.



Don Feliciano Aldazabal, que acaba de ser honrado por el Gobierno francés con el título de oficial de Instrucción pública, título que le ha traído a esta ciudad el embajador M. Herbette.

EL FOMENTO DEL AHORRO

Una eficaz protección para los obligacionistas.

Poco es, en verdad, lo que en Santander y en su provincia se gana, y poco es también lo que se ahorra. Pero en tiempos en que se ganaba menos, se ahorra más. Cierta es que la vida se ha encarecido demasiado. Pero también es cierto que las familias de muy modestos recursos, de ingresos limitados, se han creado unas necesidades muy superiores a sus fuerzas económicas. Además, los fracasos de ciertas sociedades financieras han absorbido, en otras provincias, las cantidades que ahorraron muchas gentes, a quienes, al ver cómo perdieron sus ahorros, se les habrá quitado la gana de ahorrar. Crearán estos escarmentados que es mejor gastar lo todo, para que no se quede alguien con lo que se ahorra.

Y es el caso que a la nación la interesa muchísimo el fomento del ahorro, lo mismo en la clase media que, en lo posible, entre la clase trabajadora. Y habrá que hacer en España lo que se hace en Francia, que es, quizás, el país más ahorrador de Europa. El ahorro empleado en obligaciones, que viene a ser un dinero prestado a las entidades que las emiten, no estaba en Francia suficientemente garantizado. Lo estará en adelante. Actualmente, en Francia, la emisión de obligaciones supera a la de acciones. Y se ha comprendido que es preciso defender a los obligacionistas, para proteger al pequeño y al mediano ahorro. Simples acreedores, casi siempre totalmente aislados, los obligacionistas no disponen de ningún medio de acción legal cerca de los gerentes de los negocios a quienes han prestado su dinero. A menudo, los obligacionistas están, expuestos a que su dinero sea sacrificado, en provecho de los accionistas. Existen las asociaciones de obligacionistas. Pero estas sociedades se forman, por lo general, tardíamente, cuando el mal está hecho. En vista de todo lo cual, en una nueva y previsora ley se fija el estatuto de los sindicatos de obligacionistas. Los obligacionistas tendrán

sus representantes. Estos delegados asistirán a las asambleas de los accionistas, y tendrán derecho a enterarse de todos los detalles relativos al negocio.

Una ley de este género sería muy conveniente en España, donde acaso, como en Francia, se organice científicamente "el filibusterismo financiero". Se ve que huyen de toda inversión en España los grandes capitales españoles, y las grandes empresas que necesitan dinero, tendrán que recurrir al pequeño ahorro. Si éste es debidamente defendido por la ley, será relativamente fácil encontrar las sumas necesarias para la ampliación de los negocios. Y el ahorrador no se limitará a tener sus pesetas en las cajas de ahorro, cobrando un pequeño interés, sino que comprará obligaciones, que rentan más, aunque no siempre sea fácil venderlas. También llegará un momento en que en España sea preciso defender a los modestos ahorradores. El fomento del ahorro, facilitando al ahorrador la manera de sacar el mayor producto posible de su dinero, sin exponerse a perderlo, modificarlo, quizás, la vida española, que se ha lanzado por los caminos del gasto superfluo, que a veces es un estéril despilfarro.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 33.-Tel. 28-38.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.^o

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 4.^o-Tel. 2953.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió a mediodía a los periodistas nacionales y extranjeros, manifestándoles que las notas salientes de la semana fueron la visita de las Comisiones de distintas provincias para exponerle su deseo de que la Constitución no contenga ningún extremismo religioso, y un avance para la concordia con los elementos catalanistas y su criterio respecto al problema regional.

—Esta tarde—continuó diciendo—se presentará al Congreso una fórmula de concordia que llevan redactada los señores Carner y Xirau. También la firmarán los diputados de mi especial intimidad.

Yo he emitido en esta cuestión mi criterio y no la actitud colectiva de Gobierno ni de la mayoría; pero creo que lo equitativo podría ser a base de una solución de armonía a que pudiera llegarse en breve.

El día en que esté solucionado el problema fundamental de la Constitución, lo regional y lo religioso, estará todo hecho.

Si la fórmula prevalece, podría simplificarse la discusión, con lo cual la Constitución podría aprobarse antes.

Luego dio cuenta de la visita del cardenal Vidal y Barraquer, y preguntado acerca de dicha visita, contestó:

—Es persona a la que tengo gran respeto, y me es grato conversar con ella. La conversación no es extraña a las preocupaciones del momento, y como va a estar varios días, no será la última vez que hablaré con él.

También dijo el presidente que le había visitado una Comisión de católicos de Asturias.

PERIODICO SUSPENDIDO

El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, les manifestó que había suspendido "El Siglo Futuro".

Al preguntársele al señor Galarza las causas, contestó que las desconocía, porque la orden venía del Ministerio de la Gobernación.

También manifestó el director general de Seguridad que había sido puesto en libertad el señor Fuentes Pila.

Estos días pasados se han puesto en libertad: un día, a once; otro día, a catorce; y hoy, a doce de los detenidos a mi disposición, quedando exclusivamente en la cárcel ocho individuos, a los que se pondrá en libertad mañana, como a otros cuatro restantes, cuando se reciban los datos solicitados desde hace días a Asturias y a otras provincias.

También hay cinco extranjeros detenidos por indocumentados que habían tomado parte en actos políticos violentos y los cuales serán expulsados.

Ayer noche han puesto a mi disposición a los detenidos por los sucesos del domingo, quedando en libertad todos ellos. Dos han sido puestos a disposición de la Junta tutelar de menores, y solamente ha quedado detenido el que apuntó con una pistola al teniente de Seguridad.

Por último manifestó que en la mañana de hoy, a las once y veinticinco,

había hecho explosión un petardo en una alcantarilla de la calle de San Lucas, esquina a la de Santo Tomás, no habiéndose registrado desgracias personales ni daños de importancia.

MANIFESTACIONES DE MAURA

El ministro de la Gobernación, señor Maura, confirmó la suspensión de "El Siglo Futuro", por tiempo indefinido, en vista de la actitud adoptada por dicho periódico.

Los periodistas preguntaron al ministro si era cierta la noticia que publicaba un diario de la mañana sobre la orden de detención del general Barreira y el señor Maura contestó que no había nada absolutamente de esta detención.

Otro repórter hizo al ministro preguntas acerca de las conferencias que se han celebrado en Valencia entre determinados elementos.

El ministro contestó que la primera noticia la tuvo por la Prensa, y que no le concedió alcance; pero que, no obstante, había rogado a los gobernadores civiles que se abstengan de dar cuenta de los complotos fantásticos o reales antes de notificárselos.

Otro periodista le preguntó acerca de la pretensión de Maciá de que se delegaran facultades a las autoridades dentro de la Generalidad.

El ministro contestó que, hasta tanto que el Estatuto sea aprobado y el régimen actual esté en vigor, el Gobierno no cederá ni un ápice, y, por lo tanto, el orden público continuará a cargo del ministro de la Gobernación.

El señor Maura dio cuenta de que se había nombrado gobernador civil de Badajoz al ingeniero agrónomo señor Montesillas, y de que falta por nombrar al gobernador civil de Cáceres, que presentó la dimisión.

Confirmando que ayer celebró una conferencia con el gobernador civil de Sevilla, el cual le manifestó que estaba bien impresionado.

El viaje del citado gobernador, según dijo el ministro, fué muy rápido, viniendo a Madrid en avión, por la mañana, y regresando por la tarde.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la huelga de Teléfonos, y respondió:

—Esos es cosa virtualmente resuelta. Se sumaron a una revuelta acordada por la Confederación Nacional del Trabajo y no han conseguido más que un desastre, y todos se van reintegrando al trabajo. Ayer, en Barcelona, las peticiones de ingreso fueron 300, y de ellas fueron admitidas 150.

Es de advertir que, tanto la presentación de las solicitudes de reingreso como la admisión, se hace individualmente.

Terminó diciendo el ministro que a mediados de octubre estaría aprobada la Constitución.

VISITANDO A PRIETO

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de representantes del Sindicato Minero de Almadén, de obreros sin trabajo, acompañados del diputado socialista don Antonio Cabrera, que lo in-

LA SEÑORA

Doña Antonina Quijano de Rodríguez

FALLECIÓ EN ARENAS DE IGUÑA EL DÍA 8 DEL ACTUAL

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolado esposo don Federico Rodríguez Villegas (ausente); hijo don Herminio (ausente); hermanos don Pedro Quijano Martínez y doña Florida Quijano de Iaino; hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Igüña, el día 12 del actual, a las diez de la mañana, favores por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Igüña, 11 de septiembre de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

EL SEÑOR

D. CONSTANTINO LASTRA PERLACIA

Falleció en esta ciudad el día 10 de septiembre de 1931

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Vicente y don José (del comercio), doña Amalia, don Néstor, doña Adela y don Constantino; hijas políticas doña Isabel, doña Francisca, doña Angela y doña Dolores; nietos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, día 11, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Doctor Madrazo, número 27, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. Santander, 11 de septiembre de 1931.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA

Doña Petra de la Torre Valdarce

(VIUDA DE PEREZ DE LA CANAL)

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 90 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Sus hijos doña Concepción, doña Teresa, don Angel, doña Carmen y don Miguel; hija política doña Nemesia Gutiérrez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales, que se celebrarán hoy, viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (ruido Compañía), y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las doce y media, desde la casa mortuoria, plaza de José Estraña, número 6, hasta el sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Lamadrid, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada. Santander, 11 de septiembre de 1931.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR

DON JOAQUIN BÁRBARA Y BALZA

(Calefático de dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza)

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LAS SIETE DE LA TARDE

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su esposa doña María Garavilla; sus hijos María Luisa, Antonio, Amalia y Joaquín; madre doña Florentina Balza (ausente); madre política doña Francisca Hacha; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Río de la Pila, núm. 38, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Santander, 11 de septiembre de 1931.

EL DOMINGO, 13, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, ÚLTIMA
GRAN VERBENA ARISTOCRÁTICA EN HOZNAVO
Brillante orquesta.—Grandes iluminaciones en el parque.

teresaron la implantación de la jornada de cuatro horas y media por ocho jornales mensuales, hasta tanto se solucionara la cuestión del trabajo. El ministro les dijo que a estos fines será nombrada una Comisión.

EL SEÑOR PRIETO CONFIRMO CON EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, SEÑOR CARABIAS, Y CON EL SINDICO DE LA BOLSA DE MADRID, SEÑOR PELÁEZ.

HUELGA RESUELTA
El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga de obreros agrícolas de Haro.

EL MINISTRO DE MARINA
El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que mañana, por la noche, marchará con dirección a Valencia, de donde, en hidro, se dirigirá a la base naval de Mahón, para girar una visita de inspección.

De allí marchará a Cartagena, con objeto de asistir a las pruebas oficiales de salvavidas para naufragos de submarinos.

De regreso, irá a la base de San Javier.
EL AUMENTO DE HABERES A LA TROPA
En el Ministerio de la Guerra entregaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros acordó, y así constaba en la nota oficiosa, la presentación a las Cortes constituyentes de un proyecto de ley autorizando el aumento de un real diario en el haber de las tropas, para mejoras de la alimentación.

La circunstancia de necesitar un previo informe del Consejo de Estado, y de ajustarse a las leyes de contabilidad, ha sido la causa de que no se haya podido implantar esta mejora.

El ministro de la Guerra, señor Azafia, manifestó que para las compras de ganado de tiro, las Comisiones encargadas irán directamente a las ferias, para entenderse con los tratantes.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
El ministro de Instrucción pública manifestó que la Comisión mixta de construcción de edificios de escuelas había informado sobre la creación de dos grupos en Madrid, con dos secciones.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, acompañado de una Comisión de la Diputación de Vizcaya, visitó a don Marcelino Domingo para tratar de la cuestión del Instituto-Escuela de Bilbao.

Los comisionados y el ministro llegaron a un completo acuerdo.
LA SUSPENSIÓN DE "EL SIGLO FUTURO"
A las dos y media de la tarde se presentaron en "El Siglo Futuro" el comisionario y agentes del distrito del Centro, dando cuenta de la orden de la Dirección General de Seguridad, quedando suspendido el citado diario a partir de la fecha de hoy.

Se clausuraron los locales, entregándose el correspondiente oficio, procediéndose a sellar las puertas de las oficinas.

ASAMBLEA CLAUSURADA
Se ha efectuado la clausura de la Asamblea de los Colegios de Doctores y Licenciados, aprobándose las conclusiones que serán elevadas al Gobierno, entre las cuales figura la colegiación obligatoria de todos los doctores y licenciados.

DETENIDOS, EN LIBERTAD
Esta mañana han quedado en libertad el sacerdote don Manuel Vieta y los jóvenes Félix Otero y Pedro Rubio, a quienes se detuvo en la calle del Marqués de Cubas por dar vivas al cardenal Segura.

La libertad es sin fianza, y condicionalmente, a resultas de las diligencias que se instruyen.

FAMA
Es el dulce de membrillo que tiene más aceptación por sus excelentes calidades. Solicitado en todos los buenos ultramarinos.

MUERTE DE UN CATEDRÁTICO
En un arrebato de locura, se da dos tiros en la sien.

Un hecho inesperado y terrible ha puesto ayer término a una vida honrada y consagrada al bien. Estos dramas íntimos desarrollados en las casas honestas de familias intachables siempre sirven de gran desconsuelo a los que los presenciamos sin comprenderlos.

Un hombre bueno, cariñoso, amante de los suyos, que ha logrado vivir una existencia tranquila, sin complicaciones, se ha matado cuando menos podía esperarse. Un arrebato de locura, producido por un golpe sufrido en la cabeza hace unos días, ha sido, sin duda, el motivo fundamental del drama, que tuvo lugar anoche, en el chalet que en el Río de la Pila habitaba el catedrático de la Escuela Normal de Maestras y del Instituto General y Técnico don Joaquín Bárbara.

Hace unos días, tan distinguido convecino se cayó en su casa, lesionándose la cabeza y el pie izquierdo. Ya se había levantado, y nada hacía suponer que el golpe había de tener consecuencias fatales para el respetable profesor. Ayer estuvo el señor Bárbara arreglando sus apuntes para la apertura del curso académico, hasta que, a cosa de las siete de la tarde, penetró en su cuarto. A poco sonaron dos terribles detonaciones que parían de aquella habitación. La esposa y los hijos del señor Bárbara, sin sospechar lo que pudiera haber ocurrido, corrieron presurosos al cuarto del cabeza de familia, encontrando a éste en el suelo y con un revólver humeante cerca de la mano derecha. Tenía la sien agujereada por los balazos y la cara chamuscada. El cuadro terrible causó tal impresión en los amantes deudos del desgraciado señor Bárbara, que no daban crédito a lo que veían. Poco después, los vecinos del barrio acudieron al domicilio del

infeliz catedrático, limitándose tan sólo a consolar a la respetable familia del finado.

Tonia éste sesenta y tres años, y hacía muchos años que residía en esta capital, donde contaba con grandes amistades, debidas a su carácter simpático y a su caballería intachable.

Por la casa mortuoria desfilaron el Juzgado, el actuario señor Ganza y el médico forense, señor Pelayo Guiltarte. También estuvieron a dar el pésame a la familia varios catedráticos de los distintos centros de enseñanza y cultura de la capital.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad de tan perfecto caballero, enviamos a la inconsolable viuda de don Joaquín Bárbara y a sus hijos el testimonio de nuestro profundo pésame por la irreparable desgracia que lloran.

De las oscuras salas de un castillo abandonado hace siglos surge un sér extraño.



Ve esta extraordinaria producción
Totalmente hablada en español
Enigmática :: Intrigante :: Tenebrosa

CARLOS VILLARIAS
realiza en ella una creación que le equipara con los más grandes trágicos de la pantalla.

PABLO ALVAREZ RUIZ
se revela en la interpretación del loco Rendicel como un formidable actor dramático.

ESTRENO HOY VIERNES
MODA, EN EL
Gran Cinema

En taquilla se abrirá a las once.—Las localidades estarán numeradas.

DE NUESTRO SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO CON MÉJICO

Las relaciones entre Méjico y China no pueden ser más cordiales.

Méjico.—La Legación de China en Washington ha pedido al Gobierno americano que ejerza buenos oficios cerca de Méjico en el asunto de los chinos de Sonora.

La Secretaría de Relaciones manifestó a los periodistas, sobre el particular, lo siguiente:

—Efectivamente; la Legación de China en Washington ha solicitado del Departamento de Estado norteamericano su mediación amistosa en el arreglo de las dificultades suscitadas con los chinos residentes en Sonora.

La interferencia tomada en la Legación de China en Washington es impropcedente, y no puede ser admitida por el Gobierno de Méjico.

Después de esta categorica y transcendental declaración, que traduce el criterio adoptado por el Gobierno mejicano en relación con el asunto, nos manifestaron:

—Las noticias que están transmitiendo las Agencias norteamericanas de información son francamente sensacionales; generalmente, falsas. Las autoridades mejicanas han estado obrando de acuerdo con las circunstancias, y la Legación china ha ofrecido toda su cooperación para evitar dificultades con sus nacionales.

Por otra parte, el ministro de China en Méjico declaró a los reporteros que las relaciones actuales entre los Gobiernos de Méjico y China no pueden ser más cordiales.

LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Se asegura que las dependencias del Ejecutivo se reducirán a ocho, con lo que el presupuesto del año entrante ascenderá a 490 millones.

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION
El subsecretario Cerisola quedará encargado de la Secretaría de Educación. Agencia Trens.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Cualquier propaganda en materia política o cualquier gestión colectiva, debe hacerse, naturalmente, sobre la base de obtener el fin que se persigue.

En estos días se han movlizado en las provincias del Norte representaciones que se titulan genuinamente católicas, para trasladarse a Madrid y hacer entrega al presidente del Gobierno provisional de la República de documentos con centenares de firmas, en los que se solicita que desaparezcan del proyecto de Constitución los extremismos atentatorios contra la Religión y las Congregaciones religiosas.

En la mañana de hoy desfilaron por la Presidencia del Consejo las peregrinaciones correspondientes a las provincias de Santander y Asturias. Constituyen estas Comisiones miembros afectos a las Sociedades de Padres de familia, Agrupaciones católicas, Federaciones de juveniles católicas y familiares de las Congregaciones religiosas. El grupo afecto a la provincia de Santander le preside el canónigo diputado don Lauro Fernández y don José Santos.

Por encontrarnos accidentalmente en la Presidencia, para ser recibidos por el señor Alcalá Zamora, nos incorporamos a los comisionados, que fueron recibidos por el jefe del Gobierno con aquella resignación cristiana de quien, por profesar la religión y los deberes de su cargo, tiene que verse sometido a la tortura de recibir análogas visitas, sin que pueda dar satisfacción a una demanda sobre la que todavía no ha legislado el Parlamento.

—Yo someto a la consideración de ustedes—les dijo—el impropio trabajo que pesa sobre mí. Precisamente he inaugurado las visitas de hoy con la de un cardenal.

Se refirió el presidente al señor Vidal Les digo a ustedes—agregó—lo que he manifestado a las representaciones de otras provincias. Yo no soy una dificultad para una concordia. Es a otras fuerzas de la Cámara a las que ustedes deben dirigirse. Así como yo aconsejé a los navarros, y pareció que el señor Beunza, diputado por aquella región, ha obtenido algunos resultados favorables. Por mi parte no habría batalla, ya que yo, en materia religiosa, he fijado mis puntos de vista para llegar a una transacción. Por el carácter de heterogeneidad del Gobierno, no debo ni puedo influir cerca de mis compañeros, ni de una mayoría parlamentaria, de la cual yo apenas si cuento con algunos diputados incondicionales. Yo he enfocado el problema con arreglo a mis convicciones. Trabajen, pues, ustedes con esas fuerzas a que aludo.

No percibimos las breves manifestaciones que le hiciera el señor Santos. Desde luego, los comisionados han atendido las indicaciones del señor Alcalá Zamora, porque estuvieron en el Congreso con objeto de extender su radio de acción a otros ministros.

La sesión de Cortes se ha deslizado hoy en un ambiente de gran desanimación en el desarrollo de los discursos sobre la totalidad del articulado de la Constitución. Se ha destacado como buen orador y hombre culto el catedrático de Lérida don Humberto Torres, que, en un rápido recorrido histórico por Europa y América, fué destacando matices de diversas Constituciones, influenciadas por un sentido ampliamente democrático.

La nuestra—dijo—, la que vamos a hacer, ha de ser una Constitución inspirada en los conceptos de liberalismo, que es una doctrina defensora de la dignidad y la señoría de los hombres.

Defendió el laicismo del Estado, lo que nada significa contra la Religión, que tiene carácter de universalidad, ya que todos los pueblos la han sentido.

El diputado por Burgos don Francisco Estébanz, de la minoría Agraria, consumió un turno en contra, que degeneró en una constante hilaridad, por las peregrinas teorías de un hombre que, al perder el hilo del discurso, se entregó a tales incongruencias, que obligaron a la presidencia a pedir a los diputados que moderaran sus expansiones, porque cuando son excesivas, son peligrosas. Y permitame el señor Estébanz—añadió—que le haga una cita que me parece muy de circunstancia: ya dijo el Kempis que la tarde alegre trae la triste mañana. En efecto; cuando lea el "Diario de Sesiones" el señor Estébanz, es posible que se sonroje, si no decide antes proceder a una poda, corrigiendo las pruebas de su discurso, porque bien está que defienda la teoría de que la soberanía dimana de Dios; pero las insulseces son patrimonio de los mortales.

Hoy inauguró su asamblea la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de comerciantes e industriales, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

Presidió el señor Montiel. El Círculo Mercantil de Santander está representado por don Ramón Menz y don Atilano Vaquero. La Asociación de Almacenistas y Coloniales, por don Santiago Hontañón. Don Pedro Casado ostenta la representación del Gremio de Drogueros, en concepto de presidente, y don Ramón Negrete, la Patronal de Construcción.

Los representantes del Círculo Mercantil traen, asimismo, la representación

de Unión Cántabra Comercial y los Círculos Mercantiles de Reinoso y Castro Urdiales.

Presentarán algunas mociones a los efectos de que sean acopladas a las conclusiones que se voten. Entre ellas figura la reforma del Código de Comercio, la de Tribunales industriales y el régimen de la propiedad mercantil.

Esta noche nos manifestó el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, que, atendiendo a la solicitud que le han dirigido el gobernador y el presidente de la Cámara Urbana, había autorizado al delegado de Hacienda para que a los propietarios de Reinoso se les autorice a abonar a plazos, es decir, fragmentariamente, los tributos que les corresponde hacer efectivos en la Hacienda, después de la nueva revisión catastral.

EL DOCTOR BARON
suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Presentación de inscriptos.

Para informarles de un asunto que les interesa, se espera la presentación, en el Detall de esta Comandancia de Marina, de los inscriptos siguientes:

David Bell Valles, Vicente Incera Vidal, Modesto Ruiz Fernández, José López Resines, Manuel Vélez Fernández, Nicolás Preciado Jenaro, Agustín Polidura Gandiaga, Agustín Díez Villa, Arsenio Gómez Sáiz, Vicente Díez García, Esteban Mazas Hoyo, Eustasio García Martínez, Federico Fernández Gutiérrez, Martín Caballero Antónlez, Martín Madrazo Hierro, Daniel Matazañas Viadero, Basilio Trueba Martínez, Juan Ciudad Franco, Alvaro Laguera Rivas, Celso Azpuz Torca, Pedro Zubietta Casas, Víctor Álvarez López, Daniel Pérez Ruiz, Gregorio de la Puente, Isidro Pérez Piniés, Juan Pinedo López, Manuel Carreiras Palomero, Emilio Cabo Portillo, Pedro Ezquerria Ibarquet, Salustiano Beivido Solana, Angel Rodríguez Olivar, Eduardo San Emeterio, Juan Ruiz San Juan, Jaime J. Martínez Iturralde, Ramón Herrera Escalante, José Gómez Revuella, Adolfo González Quevedo, Enrique Díaz Fernández, Melquíades Sanz, Manuel Martínez Fernández, Cándido Domínguez, Saturnino Portilla Bellón, Manuel Delgado Herrera, Santiago Cillero Pérez, Aurelio Moratón Santos, Tomás Velasco, Hermenegildo Casuso, Manuel Escalante Mateo, José Gómez Revuella, José Amablecos Mozuelos, Federico Herrera Pereda, José Calvo Fernández, Angel Fernández, Antonio García Gutiérrez, Enrique Díaz Fernández, Faustino Olmos, Paulino Arriarán Mediavilla, Angel Madariaga Setián, Horacio Mijares Castañeda, Martín Fuentes, Fernando I. Velasco Cruz, Marcelino Adegundi Peña, Tomás Castro Castillo, Fernando Gómez Martínez, Cándido Rojo Gutiérrez, Juan López Hoyo, Angel L. V. Canencia Paz-Isello, Julio Melero Calderón, Julio Muñiz Sánchez, Maximino San José, Vicente Carlos Fernández, Marcelino Cavada Velasco, Deogracias Bustillo Toca, Luis Ariste Robles, Eugenio San Miguel Herrero, Félix Gándara Alonso, Ramón Conchero, Enrique Murel San Benito, Manuel Gómez San Martín, Manuel Maximiano Ugea, Manuel Lanza Movellán, Pedro Ibáñez Martín, Miguel Rubiales Pedraja, José Tueros Santisteban, Ramón Alonso Abad, Gregorio J. Gómez Sierra, José Vázquez Diego, Venancio López Verdejo, Esteban Muñoz Quintanilla, Fermín Llata Bolado, Bernabé Vela Ferro, Sinfioriano Zenzano Valdor, Jesús González, Norberto Benet García, Antonio Alonso García, Antonio Sáiz Expósito, Fernando Herreros Prieto, José Sánchez Cubillo, Alejandro San Pedro Agüero y José Gómez Portilla.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
(ÚLTIMA SEMANA)
Desde las seis y media, THE BAILE
Siete tarde
TITO : ROSARILLO DE TRIANA : ORQUESTA JAIME PLANAS
Once noche, el acontecimiento de la temporada
SARDINERO FOLIES 1981
Por distinguidas señoritas y jóvenes de la aristocracia forastera y santanderina.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.
"¡MI PADRE!"

La circunstancia de estrenarse en Santander antes que en Madrid la última producción de los afortunados autores Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título "¡Mi padre!", llevó ayer al Teatro Pereda, que este verano se está poniendo las botas, un público tan numeroso que llenaba por completo el enorme coliseo.

Estamos en época en que se va al teatro a reír, como hace cuarenta años se iba al teatro a llorar. Aun se oye decir en algunas casas donde se quiere a lo antiguo más que a nada, que las noches de estreno de los dramas de Tamayo y de don José Echegaray eran algo verdaderamente en todos los hogares. Se concedía al llanto y a la complicación espiritual lugar preferente en los gustos del público, y las escenas en que la primera actriz rompía la cabeza de un pistolazo al primer actor, en un arrebato de celos, levantaban oleadas de aplausos en los teatros donde se sentaban nuestros padres y nuestros abuelos.

Ahora sigue siendo oro de ley lo que era entonces escogido; pero los gustos de las gentes están más de acuerdo con la frivolidad, sin duda porque las complicaciones de la vida hacen obligatorio un descanso en el drama diario de la vida social. Y ese descanso forzosamente ha de dedicarse a esparcir el espíritu, llevando la imaginación a recrearse en espectáculos graciosos, que hagan pensar lo menos posible.

De este aspecto teatral de la época se han sabido aprovechar admirablemente algunos autores cómicos, y entre ellos los aplaudidos padres de tantas comedias hilarantes señores Muñoz Seca y Pérez Fernández. Dios se lo pague, tanto a ellos como a los intérpretes de sus producciones, sobre los que descuella de manera bien ostensible el buenazo de Casimiro Ortas, que vino a este mundo con la misión de hacer desterrillarse de risa a los llorosos y a los tristes. Bienaventurados los que ríen, porque de ellos es el reino de la tierra.

Ayer se hinchó el público de retrantes de la hora de cenar y después de haber cenado. Lo mismo los espectadores de la tarde que los de la noche pasaron unas horas felices viendo el arrebato, no muy nuevo, pero sí gracioso, en que los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández meten a los personajes de su nueva comedia, que al final de la misma, para que todos queden satisfechos, se quedan tan felices en el escenario.

"¡Mi padre!", muy bien ensayada, se puso en escena con todas las de la ley: buen decorado y buen reparto, para que todos los que intervinieran en la pieza saliesen airoso de su empeño. Como siempre, estuvo a la cabeza Casimiro Ortas, que en una escena del tercer acto con Dolores Cortés se acreditó una vez más de estupendo cómico.

Después, en el primer plano hay que colocar a la monísima Blanca Erbeja, que a pesar de las dificultades de dicción de su papel, supo hacerlo airoso, sin equivocarse; Mercedes M. Sampedro, modelo de comediantes estudiosas; Dolores Cortés, y Eduardo Pedrote y Roberto Samsó.

El señor Pérez Fernández, que se encontraba en el escenario, hubo de salir repetidas veces a escena a recibir los aplausos fervorosos del público, por lo grata que le fué su comedia.

Salón Victoria.

Ya está en pleno trabajo otoñal la Cinematográfica Montañesa. Antes de la semana de apertura del Gran Cinema, que cada día cuenta con más afecto del público, se ha abierto el elegante Cine Victoria con una interesante cinta titulada "La isla misteriosa", hecha en su mayor parte en el desconcertante mundo submarino. El monísimo salón estuvo lleno de bellas aficionadas al arte mudo, que, como todos los años, guardan preferencia por su cine favorito.

En el Victoria podían ensayarse, nosotros creemos que con verdadero éxito, los jueves de té, en los que podría comenzar la función más temprana para dar lugar a la merienda y con ella a la dulce y discreta tertulia. Se aburre uno demasiado en estas ciudades del Norte durante el invierno, para que no se intente todo lo posible con objeto de hacer frente al "spleen".

Cine, descanso, merienda, "flirt". Como Nueva York o como Londres. Los jueves serían primorosos en el Victoria.—C.

Carlos R. Cabello
Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

NOTAS MILITARES
Cuantos reclutas del año actual o agregados al mismo, reúnan condiciones para servir en la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, y así lo deseen, lo solicitarán, con toda urgencia, del jefe de la Caja de recluta de esta capital, cuya instancia presentarán acompañando certificado que acredite sus condiciones, teniendo en cuenta que el examen de aptitud lo sufrirán en Burgos, en los locales que ocupa la sexta División orgánica, el día 19 del actual, a las diez horas.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2397.

A los noventa años de edad, y después de recibir, con ejemplar resignación, los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo la virtuosa y respetable señora doña Petra de la Torre Valderce, viuda de Pérez de la Canal, estimadísima señora que conquistó el aprecio de todos cuantos tuvieron la honra de tratarla con sus grandes virtudes y su piedad cristiana.

Dedicada de por vida a su hogar, la finada atendió siempre con singular esmero a la educación de sus hijos, recogidos en el santuario de su casa desde hacía muchos años.

Profundamente afectados por la desgracia que affige a los apenados hijos de la finada, los enviamos nuestro más sincero pésame, singularmente a nuestros queridos y particulares amigos don Angel y don Miguel, con quienes nos unen viejos lazos de amistad.

Descansen en paz la respetable señora muerta, por cuyo descanso eterno pedimos a nuestros lectores una oración.

En el pintoresco pueblo de Arenas de Iguña ha fallecido la distinguida señora doña Antonia Quijano de Rodríguez. La finada era muy estimada en todos los pueblos del contorno por sus excelentes dotes personales.

A su desconsolado esposo, don Federico Rodríguez Villegas; hijo, hermano y demás parientes, llevamos el testimonio de nuestro profundo pésame por la desgracia que lloran.

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, falleció ayer en esta ciudad el respetable caballero don Constantino Lastra Perlicia, rodeado de su amante familia y confortado con los Santos Sacramentos.

A sus inconsolables hijos, don Vicente don José, doña Amalia don Néstor, doña Adela y don Constantino, así como a sus hijas, políticas, y demás deudos, testimoniamos el pesar que tan sensible pérdida nos ha ocasionado.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.º

BABY Frente a la iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y trousseaux.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS
HOY, VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE
FUNCIONES POPULARES
— A LAS 6,45 — Butaca..... 2,50 Ptas. Paraiso..... 0,50
— A LAS 10,45 — Butaca..... 2,00 Ptas. Paraiso..... 0,50
SIXTO SEXTO
::: Mañana, sábado :::
a las 6,45 y a las 10,45 ¡MI PADRE! de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El jefe del Gobierno defenderá en la Cámara la enmienda referente al Estatuto de Cataluña.

Ha comenzado en Madrid la asamblea de la Federación Nacional de Entidades Mercantiles e Industriales.

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha pronunciado en Ginebra un interesante discurso.

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La Comisión de responsabilidades ha citado para el lunes a todos los ministros que formaron parte del Gobierno anterior a la dictadura.

El marqués de Alhucemas, que se encuentra en Hendaya, ha sido citado a declarar para el lunes, a las tres y media de la tarde.

MELQUIADES ALVAREZ SE ENCARGA DE LA DEFENSA DE BERENGUER

En los pasillos del Congreso conferenciaron esta tarde don Melquiades Alvaraz y Gil Robles.

Los periodistas abordaron a este último, el cual les manifestó que el señor Alvarez se había encargado de la defensa del general Berenguer.

Dijo también el señor Gil Robles, con respecto a los miembros del Directorio, de cuya defensa está encargado, que en la prisión, por orden de la Comisión de responsabilidades, se les ha prohibido utilizar el teléfono, como venían haciendo hasta ahora, y que todos los recados los reciben por conducto del jefe de la prisión.

FUENTES PILA, EN LIBERTAD

Madrid.—Esta tarde ha sido puesto en libertad don Santiago Fuentes Pila, que, como se sabe, por disposición del director general de Seguridad, ha permanecido en la Cárcel Modelo durante dos meses como preso gubernativo.

El señor Fuentes Pila era esperado a las puertas de la prisión por buen número de amigos, que le acompañaron hasta su domicilio.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS

Mérida Núñez, 7. 2.

HERIDOS EN UNA CAPEA

Madrid.—El ministro de Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas.

Por su secretario les hizo saber que hoy, con ocasión de una novillada que se celebraba en Medina del Campo, algunos espectadores se arrojaron al ruedo, según parece con aquiescencia del alcalde. Torearon una res, y algunos mozos resultaron heridos.

El ministro, al conocer el hecho, ordenó al gobernador que destituyera al alcalde, y que pase el tanto de culpa a los tribunales.

ABADAL consume un turno en contra de la totalidad de los títulos preliminar y primero.

Comienza señalando que pertenece a la Lliga Regionalista, y que habla en nombre de ella. Dice que ellos han sido siempre defensores de la autonomía de Cataluña dentro del Estado español. Por eso estamos conformes con el Estatuto.

Recuerda que llegó a intervenir en la confección de todos los Estatutos de Cataluña. Estima que en la Constitución debe quedar bien sentado el principio de la regionalidad dentro de la unidad nacional.

Una Constitución no puede ser nunca de un partido determinado.

Desde el momento que Jiménez de Asúa dice que es de izquierdas, es una Constitución de partido, y no podrá tener la permanencia que requiere la ley fundamental del país.

Combate el aspecto socializador de la propiedad, que quiere llevarse al proyecto, y señala las perturbaciones que traería. La propiedad sería absolutamente suprimida.

Expone la conveniencia de favorecer la pequeña propiedad. La Constitución ha de sentar las normas para la armonía entre obreros y patronos.

Respecto del problema religioso, dice que ha de huirse mucho de una confusión de facultades. Recuerda la declaración que en la Cámara francesa se hizo de que Francia no estaba en condiciones de establecer la separación de la Iglesia y el Estado. Por último, dice que es de desear que la Constitución, en vez de remover los espíritus, propugne por todos los medios posibles una pacificación de los mismos. La paz religiosa y la paz social.

TENREIRO consume un turno en pro. Habla en nombre de la Orza, y anuncia que esta minoría interviendrá siempre de una manera sucinta, para ganar tiempo.

Alaba a la Comisión por el trabajo realizado, sobre todo en lo que se refiere al reconocimiento de la personalidad de las regiones.

Afirma que en el artículo primero no hacía falta decir que España es una República democrática, sino que bastaba con decir que es una República. Le parece un acierto que el Estado no sea religioso. Hace historia de la unidad española y de la formación de la nacionalidad, y añade que es preciso que la nacionalidad enseñe a andar a las regiones como la madre enseña a sus hijos.

Elogia el artículo 46, que se refiere al laicismo en la Enseñanza, y termina diciendo que es preciso que España sepa dar al mundo la sensación de que sigue sus pasos hacia el progreso.

TORRES, de la izquierda catalana, habla en nombre de dicha minoría, y dice que ésta se ha encontrado con la sorpresa de que el proyecto de Constitución de la Comisión es más reaccionario y más unitarista que el del señor Ossorio y Gallardo.

Dice que la vida de las nacionalidades españolas está condicionada en el proyecto, y a esto—agrega—hemos de oponer nuestra concepción federalista del Estado.

Rechaza que el federalismo esté en crisis. Defiende la plena autonomía de los Estados federales, no delegados del Estado nacional.

España—agrega—es el país ideal de la federación, ya que en ella las regiones tienen perfectamente marcadas sus características.

Luego examina el problema religioso, y dice que las religiones son todas iguales y que la verdad de ellas no depende más que de la geografía. Así, para un asiático y para un africano, la verdad está en Buda y no en Cristo.

Se muestra opuesto a la separación de la Iglesia y el Estado, y pide para la Iglesia una sumisión absoluta a los poderes del Estado.

Termina diciendo que para señalar completamente el Estado puede contar la Cámara con el apoyo en cuyo nombre habla.

ORDEN DEL DIA

Dictamen de la Comisión de Guerra, sobre los decretos de este departamento.

JIMENEZ pide la palabra, y FANJUL le imita.

El PRESIDENTE les dice que tendrán que esperar a que termine la discusión de la Constitución, pues no se puede empezar el debate mientras dure aquella.

FANJUL: Por lo visto se quieren apropiar las reformas de Guerra sin discusión.

El PRESIDENTE: No es eso. Ya les digo que se aplazará el debate.

FANJUL renuncia al uso de la palabra, y pide que conste su voto en contra.

AIZPUN, de la minoría vasconavarra, consume un turno en contra. Examina principalmente el título primero, que hace referencia a las regiones, y pide a la Cámara y a la Comisión que se le dé una redacción adecuada y de tal flexibilidad, que posibilite la discusión de los Estatutos.

Considera que tal título está bien orientado y es más acertado que el sugerido respecto del regionalismo por el señor Ortega y Gasset, ya que con el criterio de éste las regiones verdaderamente capacitadas se verían coartadas en sus aspiraciones autonómicas.

Examina algunos otros artículos de este título, en algunos de los cuales cree ver la existencia de un tope para la discusión del Estatuto y en otros algún contrasentido, como en el 47, que en su espíritu es opuesto al espíritu federal que se señala en la Constitución.

ESTEBANEZ rechaza lo que en el artículo primero se dice de que los poderes emanan del pueblo, ya que, según manifiesta, emanan de Dios.

Agrega que el artículo que se contiene en la Constitución, y que hace referencia a la religión, constituye una antítesis, la cual ha de defender.

Desde que el orador empieza a hablar son continuas las interrupciones y la hilaridad de los diputados por las incongruencias de Estebanez.

En el regocijo interviene toda la Cámara, e incluso las tribunas.

ESTEBANEZ lee párrafos de enciclopedias. Sigue su peroración entre constantes interrupciones y risas.

El PRESIDENTE llama al orden, rogando a los diputados que moderen sus expansiones. A este propósito recuerda una frase del Kempis, que dice: "La tarde alegre trae la mañana triste". (Risas y aplausos.)

ESTEBANEZ continúa diciendo que la mayoría de los españoles piensan como él, y repite que todo poder es de origen divino.

Termina manifestando que en vista de las interrupciones está convencido de que no se puede hablar en la Cámara, y que así lo hará saber a sus electores.

El PRESIDENTE dice que falta un orador para consumir un turno; pero que, en vista de la hora, se suspende la sesión hasta mañana.

Se señala el orden del día, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

REUNION CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

A las tres y media se reunieron con el señor Esteiro, en su despacho, los jefes de minoría.

Como la reunión se prolongara, tuvo que abrir la sesión de Cortes un vicepresidente.

Terminó la reunión poco después de las cuatro y media. Al salir, manifestaron los reunidos que se habían ocupado, principalmente, de proveer los seis turnos del título preliminar y el primero, que van englobados, y se acordó distribuirlos en la forma siguiente:

Señores Estebanez, García Gallego, Torres, Abadal, Tenreiro y Rodríguez Arévalo, y en su defecto, el señor Aizpun. Se ocuparon también de que puedan votarse enmiendas al artículo primero, hasta que comience su discusión, y de igual manera a todos los artículos, hasta que empiece la discusión de los mismos.

Preguntado el señor Guerra del Río, jefe de la minoría radical, dijo que no se habían ocupado de nombrar los que han de integrar la Comisión del Suplicatorio del señor Calvo Sotelo, porque serían nombrados esta misma tarde.

Agregó que se había acordado que, en cada caso, se nombre una Comisión especial de suplicatorio.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAPERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno acudió a la Cámara más temprano que de costumbre, y conferenció largo rato con el ministro del Trabajo.

Cuando se disponía a entrar en el salón de sesiones fué abordado por los periodistas, a los que dijo:

—He estado conferenciando alrededor de una hora con el ministro del Trabajo, que me ha entregado una obra legislativa extensa e interesante, que espero llevar al campo para estudiarla el próximo domingo. Creo que tendré con ella no sólo para el domingo y el lunes, como pensaba, sino para otras dos semanas.

Los periodistas le preguntaron si eran los seis proyectos que tenía anunciados el señor Largo Caballero, y el presidente contestó:

—No sé cuántos son. Por lo visto, ustedes saben más que yo.

—¿Va el del control de los obreros?—preguntó otro informador.

—No puedo decirles sino que es una obra legislativa muy importante.

Seguidamente, despidiéndose de los periodistas, agregó:

—Ahora van las enmiendas al título primero de la Constitución, una de los catalanes y otra que firman los señores Castriño y Blanco.

SEIS INTERESANTES PROYECTOS DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Interrogado el señor Largo Caballero acerca de los proyectos que había entregado al jefe del Gobierno, dijo que, en efecto, eran los seis que ya había anunciado, y que son los siguientes:

Primero. Reorganización del Ministerio del Trabajo, que incluye la reorganización del Cuerpo de Delegaciones e Inspecciones del Trabajo, formando todas ellas un conjunto que implica una reforma total del Ministerio.

Segundo. Proyecto de ley de con-

trato de trabajo, extenso y muy detallado.

Tercero. Reorganización corporativa, que incluye a los Jurados mixtos, agrarios, industriales y de trabajo y comerciales.

Cuarto. Ley de asociaciones profesionales, tanto de obreros como de patronos, porque éstas—agregó—no encajan bien en la ley vieja de Asociaciones.

Quinto. Ley de control del trabajo, o sea de intervención en las Empresas. Que esto no asuste a nadie—comentó sonriendo—, pues no se trata de nada extraordinario.

Sexto. Colocación de obreros, o sea, implantación de las Bolsas de Trabajo en toda España, con carácter oficial.

Por tanto—terminó diciendo—, se suprimirán las agencias particulares en el plazo de un año.

LA MINORIA RADICAL Y LA REFORMA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría radical. Los diputados de la misma, que forman parte de la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria, informaron a sus compañeros de lo actuado hasta ahora.

Parece que el criterio del seno de la Comisión discrepa bastante, y que, debido a ello, no se vislumbra, por ahora, un acuerdo fácil e inmediato.

Los radicales han formulado voto particular, y para tratar del mismo se reunirán nuevamente uno de estos días.

IMPORTANTE REUNION PARA EL LUNES

Para el próximo lunes está convocada una reunión a la que se atribuye importancia política. Se trata de una conferencia que el diputado Alcalá Zamora—así se quiere hacer resaltar que no es el presidente del Gobierno el que la convoca—quiere celebrar con los vocales de la Comisión de Constitución.

Ello está relacionado con una enmienda que ha sido entregada esta tarde a la Mesa de la Cámara. Es al título primero, y se refiere al encaje del Estatuto, salvo en la parte de Hacienda, dentro de la Constitución.

Firman la enmienda los señores Castriño y Blanco.

El martes habrá otra reunión relacionada con este propósito.

El señor Alba decía esta tarde que ello, en vez de facilitar la discusión del Estatuto, la envenenaría. El Estatuto—agregó—debe discutirse solemnemente, solo, con la importancia que merece.

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3. principal.—Teléfono 3625.

DECLARACIONES DEL ALCALA ZAMORA

El jefe del Gobierno, refiriéndose al incidente sobre la enmienda constitucional relacionada con el Estatuto de Cataluña, ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Nada de contrariedad en mí. Un poquito de asombro; un poquito, y nada más, ante los comentarios hechos con supresión total de la memoria, con la irreflexión de no conocer el texto de lo que se censuraba.

Primera parte, la sorpresa. Hace más de un mes que empecé a darles noticias, y las habrán publicado diez veces, sobre mis conferencias con Carner Hurtado, Xirau, Campalans y Compañer, algunas celebradas en la Cámara; otras, en un restaurante madrileño, y algunas, de dos horas y media, en la Presidencia. Toda la Prensa, nacional y extranjera, las ha publicado. Así como hace varios días que, reunida en la Generalidad la mayoría de la representación catalana, mostró su conformidad con el texto en yo, personalmente, creía que se había publicado.

Por consiguiente, sólo quien acabe de caer de la Luna puede hablar de sorpresa.

Segunda parte, forma de presentación. He tenido la delicadeza de no querer comprometer a nadie en mi criterio, afirmando, y la Prensa lo ha publicado, que yo no comprometo criterios de Gobierno, de mayoría ni de Comisión. Usando, pues, de mi libertad de diputado—la libertad y también la responsabilidad, tal vez mayor—, llegó el momento de dar a la fórmula estado parlamentario, para lo que rogué a algunos de mis amigos íntimos que la presentasen, con el fin de que sobre su texto deliberasen y reflexionaran los distintos Partidos y la Cámara, a cuyo presidente, así como a mis compañeros, oído siempre de que conocían los avances de mi trabajo, su libertad plena para examinarlo llegado el momento.

Porque me he preocupado de este asunto, que es el penúltimo aspecto; porque creo que con ello, contribuyendo una vez más a llevar en parte el problema regional dentro de una armonía y legalidad superior a toda esperanza, presto un servicio de los que más me satisfarán en toda mi vida.

Por último, cotejo de la enmienda con el proyecto de Estatuto. Quien se tome el trabajo al que yo he dedicado muchos días de compararlo, verá el sentido de transacción, de acoplamiento—en ningún modo de Estatuto intrínseco—y si de importantes modificaciones—, que hay en la solución propuesta, y conste que ya al votarse el Estatuto por la Generalidad sus redactores habían tenido la bondad de tomar en cuenta no pocas e importantes sugerencias de mi criterio respecto a las primordiales y más destacadas proposiciones.

Un periodista le dijo al llegar aquí

que el revuelo lo había producido la creencia de que se trataba de introducir en la Constitución facultades de las que el Estatuto concede a la región, tales como ferrocarriles, obras públicas, etc., etc.

—¿Y dónde—preguntó extrañado el señor Alcalá Zamora—se va a insertar todo eso? ¿En la ley de orden público o en la del timbre?

Añadió que sólo él defenderá la enmienda en el Parlamento, y terminó su conversación con los periodistas con las siguientes palabras:

—En resumen: una persona que ha dedicado años al estudio de un problema, meses a una solución y semanas a encontrar una fórmula que somete a todas las garantías del reglamento, aumentadas por un estudio previo, al cual se invita, y al que no están sometidas tales iniciativas con igual derecho a cuantos diputados vengan dedicando la mayor atención a esta materia para contraponer otra solución.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que mañana continuará la interpelación sobre las Confederaciones. Luego seguirá el turno de los títulos de la Constitución.

Respecto a la enmienda presentada al título primero, se discutirá mañana.

Añadió que en la reunión con los jefes de minorías propondrá algún procedimiento para que sean respetados los derechos de los diputados que no pertenecen a un grupo determinado.

LAS CONCESIONES AL PODER REGIONAL

Lo más interesante de la enmienda presentada al título primero son las concesiones que se hacen al Poder regional.

Estas son las siguientes: la enseñanza, salvo las garantías mínimas establecidas por la Constitución; la fijación mínima de los requisitos para obtener títulos profesionales; régimen municipal y división territorial sin mengua de la autonomía de los Municipios; regulación del Derecho civil en las regiones que históricamente le tuvieron peculiar.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2384.

La asamblea nacional de Círculos Mercantiles.

SESION DE APERTURA

Madrid.—Hoy ha comenzado la asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, para tratar de la situación económica y social de España.

Asistieron, además de las entidades adheridas, otras muchas que fueron expresamente invitadas. Concurrieron unos setecientos asambleístas, de ellos unos trescientos de Sevilla, por ser allí donde más se sienten los efectos de la crisis.

Presidió el señor Montiel, quien, luego de saludar a los congresistas, manifestó que el hecho de estar representadas cerca de trescientas entidades pone de manifiesto la importancia de la reunión.

No se trata de hacer política—dijo—, ni de atacar al Gobierno. Pretendemos, por el contrario, ayudarle.

A tal efecto, anuncia que la asamblea presentará conclusiones concretas, labor práctica, exenta totalmente de un criterio negativo.

Después de este discurso, se entra en la discusión del primer tema de los que se han de tratar en el curso de la asamblea, y que se refiere a la "Necesidad inexcusable de que se imponga el principio de autoridad".

Hasta cerca de las dos duró la discusión del tema. Todos los oradores opinaron que son absolutamente necesarios el orden y el principio de autoridad para un normal desenvolvimiento de la vida económica del país.

Se discutió ampliamente la forma de expresar este deseo y la conveniencia o no conveniencia de añadir puntos complementarios, como el que hace relación a la declaración de las entidades fuera de la ley, aun cuando sistemáticamente apelen a la violencia.

En la discusión de este punto se caldeó el ambiente y subió el tono de los oradores que intervinieron en la misma. Tales incursiones en el campo político dieron lugar a un incidente.

Se dio lectura de una proposición presentada por el señor Ibarra en nombre de varias entidades, en la que se pide que se pregunte al Gobierno si la Confederación está fuera de la ley o a quién han de obedecer, si al Gobierno o a la C. N. del T., que desataca su autoridad y todas las decisiones de los Comités paritarios.

Varios oradores intervinieron de nuevo en la discusión, y a propuesta de uno de ellos, se acuerda que hoy mismo se eleve al Gobierno, aisladamente, esta conclusión, que hace referencia al orden público.

El señor Ordoi pide que se incluya en todo lugar, junto a la Industria y el Comercio, y a la Agricultura, que es la base de aquéllas.

Vuelven a intervenir otros oradores. El señor Samper, de Valencia, al hablar de la situación comercial e industrial de España, dice que lo que pasa es que padecemos las consecuencias de las locuras dictatoriales.

Estas palabras promueven algunas protestas, que se contrapesan en seguida con aplausos. El escándalo es mayúsculo.

Finalmente, se levanta la sesión a las dos de la tarde, para continuarla a las seis y media.

LA SESION DE LA TARDE

Esta tarde ha continuado la asamblea de entidades mercantiles e industriales.

Se examinaron las ponencias relativas a la reforma del Código de Comercio, ley de enjuiciamiento y Tribunales de Comercio.

La tendencia general, aprobada, tiende a una jurisdicción mercantil con Tribunales propios, especiales y formados por magistrados especiales.

En general, sobre temas jurídicos, lo único práctico, hasta ahora, es la discusión de su engarce con la Constitución.

Se habló de los derechos patronales, diciéndose que están mal protegidos en la Constitución, pues se llega a imponer la socialización de la propiedad. Respecto a esto, se acordó pedir el reconocimiento de la propiedad comercial, establecido por una ley especial urgente o, en otro caso, que se establezca en la Constitución.

Después se examinaron los problemas sociales, en lo que hace referencia a los Comités paritarios y a los derechos de los patronos.

La discusión fué muy prolongada y divergente, por lo que no se llegó a un acuerdo definitivo, que se fijará en la sesión de mañana.

Coñac COMENDADOR

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En la sesión de hoy casi todos los valores se han limitado a repetir el cambio. La única variación, y no cuantitativa, sino de tendencia, corre a cargo de los valores ferroviarios, que cierran con la diferencia mínima de un punto en baja, al contado y a plazo.

Los Explosivos persisten en su orientación bajista, y pierden tres enteros al contado y cuatro a fin de mes.

La única mejora se reduce a las Telefónicas, preferentes, que recuperan la pérdida de estos días y avanzan tres cuartillos, y a las Azucareras ordinarias, que ganan medio entero.

La peseta reconquista diez céntimos, que acorta la diferencia con los cursos de Londres, que se repiten obstinadamente al tipo de 54. Al cerrar repite cinco veces este mismo tipo.

LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Madrid.—El señor Carabias ha manifestado que el Consejo del Banco está resuelto a estabilizar la moneda en el momento oportuno.

Para ello será preciso modificar la ley bancaria y algunos artículos de los estatutos del Banco. Habrán de adoptarse modificaciones en el sentido de cobertura y en algunos cambios que hacen relación a la política de créditos.

Ignora si se contratarán empréstitos en el exterior; pero cree que hay medios suficientes en España para mantener la convertibilidad en cualquier circunstancia.

Dijo también que se han recibido ofertas de Bancos extranjeros para la estabilización; pero que nada se ha decidido sobre ello, y que considera de una gran importancia mantener el contacto con el Banco Internacional de Pagos.

No sabe cuándo se pedirá a las Cortes autorización para contratar empréstitos; pero cree que ello tendrá lugar muy en breve.

Doctor José Matorra

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 4.

La asamblea de la S. de N.

INTERESANTE DISCURSO DE LERROUX

Ginebra.—A las diez y media comienza la reunión de la Sociedad de Naciones. Se concede inmediatamente la palabra al jefe de la delegación española, señor Lerroux.

Este hace constar que el nuevo régimen político instaurado en España se aviene más que el anterior con el ideal de paz y de fraternidad mundial.

Ahora España se siente más europea que nunca, consciente del papel que Europa desempeña y desempeñará siempre en la civilización del mundo.

Dice que España no puede olvidar que fué generadora de veinte naciones, americanas, y lamenta por eso la ausencia de algunos países en la Sociedad de Naciones, por cuyo motivo se permite dirigir un llamamiento a la colaboración.

Nuestro Gobierno tiene la firme intención de estabilizar nuestra moneda y de adoptar el sistema del cambio oro, cuando los trabajos constitucionales terminen en el Parlamento. En ese momento, España pedirá formar parte del Banco Internacional de Pagos, para el que, desde ahora, desea un porvenir lleno de éxito.

De todas las manifestaciones de la actividad internacional, a la que España concede más importancia es a la Conferencia del Desarme, convocada para febrero.

A este respecto, señala el hecho de que España ha reducido a la mitad el número de sus divisiones, y a una tercera parte el de sus oficiales.

El señor Lerroux termina su discurso proponiendo que se estudien los medios conducentes a impedir, contando con la colaboración de la Prensa, la difusión de noticias capaces por sí de perturbar la causa de la paz.

El ministro de Estado español fué muy aplaudido por los delegados, sobre todo por los de los países hispanoamericanos, que se acercaron a él para felicitarle.

Piel-Vías urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PUNTIDA, 4, PRIMERO

NOTAS LOCALES

EL DIA
En el Ayuntamiento—animadísima las tribunas, acaso más que por el interés de la sesión, por el ambiente desagradable del tiempo, metido en aguas—se ha vuelto a poner sobre el tapete el consabido tema de las tarifas de camionetas y de tranvías, como si este solo pleito absorbiera la atención de todos los concejales. Y de una interrelación del señor Mateo, por la bondad inagotable de la presidencia, se ha producido un debate que no hemos seguido a punta de pluma porque estos escarceos oratorios no han de tener validez ni han de alcanzar opinión hasta que se enjuicie definitivamente.

Lo que el comentarista desea decir—si a ello le da derecho catorce años de concurrencia a sesiones municipales—es que ni ante este problema ni ante ninguno que se plantee debe mermarse, ni en un ápice, la autoridad de la Alcaldía. Y por eso no puede escucharse en silencio esa afirmación de que, en el caso hiperbólico de que un concejal se convirtiese en camioneta, hubiese señalado una tarifa de precios por encima de todo.

La autoridad del alcalde no es la autoridad de esta minoría ni de la otra ni de la de más allá. Es la autoridad suprema y soberana del pueblo, autoridad que puede discutirse, hasta reemplazarse; pero que nunca, con ningún motivo ni en ningún momento, se debe mermar.

No se hubiera llegado a este estado de cosas ni se hubieran registrado este verano incidentes que todos lamentamos, si en el Ayuntamiento, en vez de tantas Comisiones y Subcomisiones, cabildos, conferencias, audiencias y entrevistas, hubiera habido quien, con competencia y visión serena de los hechos y, sobre todo, de la realidad, hubiera determinado una norma y se hubiese seguido con criterio inexorable, puesta la mirada en el respeto que toda Empresa merece; pero sin olvidar los altos intereses y la consideración a que es merecedor el vecindario. La razón, al que la tenga. La justicia, para todos. Pero, ante todo y sobre todo, la autoridad suprema del alcalde, que, como decimos, no es la autoridad de la minoría socialista, ni de la radical, ni de la de los federales, sino la augusta y suprema del pueblo, y que por encarnar en un hombre venerable, por su edad, por su historia y por su hombría de bien, debe merecer los máximos respetos.

Autoridad, suprema autoridad para el alcalde, y asistencia incondicional para éste en todos los problemas externos; he aquí la clave, el secreto del prestigio municipal.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil de Santander, señor Semprún y Gurrea recibió durante el día de ayer diferentes visitas, mereciendo destacarse las siguientes:

Don Leonardo Corcho, para tratar de cuestiones relacionadas con la Escuela de Educación Profesional; el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez, con una Comisión de metalúrgicos de Reinosa; la nueva directora de la Escuela Normal de Maestras; una Comisión de trabajadores que prestan sus servicios en la Junta de Obras del Puerto, y varios representantes de Ayuntamientos de la provincia, para tratar de asuntos que afectan a sus respectivos Municipios.

ESTADO EN QUE SE HALLAN ALGUNOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros de la Junta de Obras del Puerto.—Presidida por el gobernador, se celebró ayer en el Gobierno civil una reunión, a la que concurrieron representantes de la clase obrera de la Junta de Obras del Puerto y el ingeniero de aquella, don Anibal Riancho. Era propósito de la reunión aclarar algunos extremos relacionados con el decreto de la jornada de trabajo, y según nuestras impresiones, se llegó a una inteligencia en lo que supone un fiel cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad a tal fin.

Los empleados sanitarios de la Casa de Salud Valdecilla.—También celebraron una reunión, presididos por el señor Semprún y Gurrea, los obreros del Sindicato Sanitario de la Casa de Salud Valdecilla y el representante del Patronato, don Luis Escalante.

La entrevista se deslizo en términos de cordialidad, llegándose a una inteligencia en lo que se refiere a unas diferencias de jornales a unas obreras costureras que prestan sus servicios en dicho establecimiento benéfico.

VARIAS REUNIONES EN EL GOBIERNO CIVIL

En las últimas horas de la tarde de ayer, y para tratar de distintas cuestiones que afectan a la Junta provincial de Beneficencia, se reunió ayer esta Junta bajo la presidencia del gobernador civil.

Para esta tarde ha sido convocada en dicho centro oficial la Junta de Espectáculos, y mañana lo hará la Junta directiva de la Caridad de Santander.

Esta última ha sido convocada para tratar de asuntos de gran interés, que se refieren a la buena marcha administrativa de aquella institución.

SINTOMAS DE MALESTAR ENTRE LOS METALURGICOS DE REINOSA

Por la tarde recibió a los periodistas el gobernador civil, quien nos comunicó que había celebrado una extensa entrevista con una Comisión de metalúrgicos de Reinosa, a los que acompañaba el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez. Y también estuvo en su despacho la representación obrera de Arroyo. Refiriéndose a esta entrevista, nos dijo que mañana, sábado, se celebrará

nuevamente en su despacho una importante reunión, a la que concurrirán todos los elementos interesados en la solución del problema del Pantano del Ebro. Concurrirá también a esta reunión el delegado del Trabajo, señor Lacort, que actualmente se encuentra en Bilbao.

Ante el estado de violencia que ha tomado este asunto, el gobernador se propone realizar cuanto esté de su parte para conseguir una fórmula de concordia; pero si no fuera así, se formaría una Comisión que, acompañada del gobernador, se dirigirá a Madrid, para someter ante el Gobierno este problema, de excepcional importancia para los intereses de esta región.

EL GOBERNADOR ASISTIRA A LA EXCURSION DE CIUDAD

Terminó diciéndonos el gobernador civil que le había visitado una representación de la Junta directiva del Círculo Mercantil.

Dicha representación fué a invitar al señor Semprún y Gurrea a la excursión que dicha entidad prepara a Ciudad, excursión que ha de tener gran importancia en lo que se refiere a la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El gobernador civil ha prometido su asistencia en el caso de que sus ocupaciones se lo permitan.

UN BANDO PARA LA RECOGIDA DE PERROS

El alcalde ha dictado un bando relacionado con la recogida de perros. Dispone que los laceros procedan a la recogida de cuantos perros sean hallados sin chapa que demuestre que han satisfecho los arbitrios.

Los perros recogidos estarán a disposición de sus dueños, que quieran reclamarlos, en el parque de limpieza, durante el plazo de dos días, pasados los cuales serán sacrificados.

Para recogerlos, será preciso el abono de todos los impuestos correspondientes, y todo el que pretenda entorpecer el cumplimiento de estas disposiciones con protestas o escándalos incurrirá en la sanción de 50 pesetas.

LA VIGILANCIA EN EL MERCADO DE LA ESPERANZA

La autoridad municipal ha dado órdenes concretas y terminantes por lo que se refiere a la vigilancia en el mercado de la Esperanza, lugar de asidua concurrencia de ladrones, que se llevan cuanto pueden.

El alcalde está dispuesto a ser inflexible con los funcionarios que no ejerzan la debida vigilancia y con los que se defienda realizando esta clase de delitos.

LA CARCEL, LA NORMAL DE MAESTRAS Y EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

La "Gaceta" ha determinado un plazo, que necesariamente habrá de cumplirse, para que comiencen las obras de construcción de la nueva cárcel.

El alcalde celebró una entrevista con la directora de la Normal, con la que cambió impresiones acerca de la construcción del edificio para la Normal de Maestras, viendo sus planos, estudiando sus condiciones, etc. No tendría nada de extraño—añadió—que esa construcción se realice en la finca de la Remonta, en Campogiro. Pudiera así instalarse una magnífica granja de avicultura, y con esto, como en otros países, saldría notoriamente beneficiada la educación y cultura de los alumnos.

Se ha llegado a un acuerdo en el pleito que venían sosteniendo el Ayuntamiento y la Compañía Telefónica, por incumplimiento de un contrato, por parte de ésta. El acuerdo pasará a estudio de la Comisión municipal de Hacienda, para que someta al Ayuntamiento el dictamen de resolución definitiva.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ, CANTARÁ LA "RONDA MONTAÑESA"

El concierto que para el sábado último se había anunciado, en la plaza de la Libertad, a cargo de la "Ronda Montañesa", y que fué suspendido por efecto de la lluvia, tendrá lugar esta noche, a las diez, en el mismo sitio, y en el que tomará parte la Banda municipal.

LOS EXAMENES DE INGRESO EN LA ESCUELA DE COMERCIO

El jueves, 17 del actual, a las nueve y media de la mañana, se verificarán los exámenes de ingreso para el curso oficial. Los exámenes de asignaturas del grado preparatorio darán comienzo al día siguiente, a la misma hora.

En la Secretaría de esta Escuela continúa abierta la matrícula de enseñanza oficial hasta el día 30 del presente mes.

PARA LA ADQUISICION DE UNAS TRAINERAS

Publicamos a continuación una nueva lista de las cantidades recaudadas por este Gremio de Pescadores con destino a la suscripción "Pro traineras":

Tiño, Pepín y Félix Pescador, 5 pesetas; don Santiago Girao, 5; Pesquera Cantabria, 25; Pesquera Industrial, 25; don Luis Pérez Hermanos, 50; señor García Obregón, 25; "Silda y Clet", 25; don Joaquín González, 5; don Francisco Blanco, 1, y F. A., 5.—Total, 171 pesetas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

El barrio de San Martín, de Peñacastillo.—"Señor "Notlocalizador": Usted, tan bien mirado en el Ayuntamiento, ¿por qué no invita a don Macario Rivero a que nos honre visitando el barrio de San Martín, en Peñacastillo? Hace dos meses que se pudieran arreglar o desarreglar—todavía estamos en la duda—la fuente y el lavadero, y lo han dejado descubierto, y, además, el escombros que han sacado lo han echado en la vía pública, con verdadero peligro para poder transitar. El lavadero tiene el tejado en ruina, y es un peligro para los niños, y por eso, antes que ocurra una desgracia, podía cerrarse la puerta y quitar el escombros, lo que no es, ni mucho menos, un sacrificio económico.—M. G."



Las madres saben

El último consejo que una madre da a su hija es, sin duda, eminentemente sensato. La madre sabe las penas y sufrimientos que tendrá que soportar su hija, sino conserva su salud y sus fuerzas.

Durante el embarazo, la señora debe tomar regularmente el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, que le dará fuerzas para el alumbramiento y ayudará a su cuerpo a recobrar la normalidad, una vez que haya nacido la criatura. Es insubstituible para la madre durante la lactancia y suministra al bebé el alimento que sólo una madre sana y contenta puede dar a su hijo.

¡Jóvenes! ¡Insistan en pedir siempre el legítimo Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham—que las madres saben lo que vale!

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

De venta en todas las farmacias. Agentes Generales: Gilménez-Salinas y C.º, Sogúés, 2 y 4, Barcelona (C.)

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

El ofrecimiento de una biblioteca municipal circulante.

Se reunió ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, asistiendo los concejales señores Lastra, García, Ramos, González, Vergara, Campano, Ontavilla, Sáiz Martínez, Falagán, Conde, Mateo, Leiza, Méndez, Jerez, González, Castillo, Villa, Ringelke, Cimiano, Herbón, Bustamante (H) y (V), Ruiz, Campos Corpas, Palacios, Jorrín y Rivero Gil. Excusa su asistencia don Antonio Pérez.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Después de unas aclaraciones del señor Lastra, se aprueba el que se haya hecho cesión de la Banda municipal para que amenizase las fiestas de Llanes.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas, con motivo de su último viaje a Madrid, en los Ministerios de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública, y cuyo resultado ya es conocido por la Prensa.

También da cuenta el alcalde de su viaje a Castro Urdiales, en unión de varios concejales, y de las atenciones recibidas en aquella ciudad montañesa, acordándose exteriorizar la gratitud de este Ayuntamiento a aquella Corporación.

Igualmente el señor Rivero explica su intervención en el asunto de las camionetas, diciendo que se limitó al cumplimiento de los acuerdos adoptados y a poner en vigor el reglamento de circulación aprobado por el Municipio, lo que da motivo a unas breves intervenciones de los señores Mateo y Campano, a los que contesta el alcalde.

En una moción de la Alcaldía se da cuenta del ofrecimiento hecho por un benemérito montañés, que propone crear una sección pedagógica circulante en la Biblioteca municipal, y después de fundamentarlo debidamente, propone:

Primero, agregar desde ahora a la Comisión de Biblioteca Municipal a la profesora de Pedagogía de la Normal de Maestras; segundo, trasladar este acuerdo a aquella Comisión, y tercero, que conste en acta el agradecimiento del Municipio al anónimo donante, que de manera tan práctica demuestra el interés que le inspira la Biblioteca municipal, acuerdos que son adoptados por unanimidad, después de una interesante intervención del señor Campos, quien elogia la munificencia y esplendor del generoso donante.

Se acuerda conceder a la Comisión de Fiestas de Reinosa los gigantes y cabezudos de este Municipio, para que los utilicen en las próximas ferias de San Mateo.

La Comisión organizadora del concurso anual de ganado vacuno, que se celebrará en Comillas el día 19 del corriente, invita a que acuda una representación de este Municipio, y a que se conceda una copa. Así se acuerda.

Se designa a los concejales señores Ramos y Vergara para que convengan, en nombre del Ayuntamiento, la cantidad con que éste se debe inscribir para el sostenimiento de los servicios de profilaxis que se prestan en el Dispensario Antivenéreo, conviniéndose, también, en hacer gestiones para evitar esta carga al Municipio.

Se acuerda coadyuvar a la petición del Ayuntamiento de Suances interesando que en el estudio sobre el impuesto de cédulas personales se clasifique al obrero en la última clase de la tarifa correspondiente.

DESPACHO ORDINARIO
Comisión de Gobierno Interior.—Se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan los empleados don Víctor Poyo, don Isaac López Ortiz, don Antonio Velarde Garnica, don Marcelo del Olmo, don Pedro Rioyo y don Marcelino Prieto.

Se determina el sueldo que debe abonarse al cantero don Mariano Pérez Salgado, y se conceden anticipos reintegrados a otros tantos funcionarios que lo solicitan.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA ELEGANTE

En la iglesia parroquial de Santa Lucía, preciosamente adornada con plantas y flores por la importante Casa de la señora viuda de Rebollo, que también se encargó con su peculiar buen gusto del adorno del coche de novios y del ramo de flores de la novia, tuvo ayer lugar la boda de la encantadora, señorita María Antonia Pombo y el distinguido joven don Bladio Mesones.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por el respetable padre del novio y doña Luz Mardones, viuda de Pombo, madre de la desposada.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José María Aldasoro y llevaron la cola del primoroso traje de la novia, de piel de cisne y velo con encaje de Chantilly, las monismas niñas María del Carmen Nieto Diego y Timuca Mesones Sañudo, vestidas al estilo de la corte de Luis XVI.

Después de la ceremonia religiosa, los novios e invitados a la boda pasaron al elegante comedor del Hotel Real, donde se celebró el magnífico banquete de boda, servido con el buen gusto característico de tan lujoso hotel.

A las mesas se sentaron las distinguidas señoras doña Luz Mardones, viuda de Pombo; doña Isabel González de Mesones, doña Antonia Mesones, viuda de Pombo; doña Benigna Mardones, doña Engracia Mardones de Mora, doña Adolfa Sañudo, viuda de Mesones; doña Anuncia Mardones de la Torre, doña Paquita Mesones de Barillas, doña Jesús Mardones de Torre, doña María Diego de Nieto, doña Mercedes Herreros de Mesones, doña María Mesones de Lamadrid, doña Rosario González de Ortiz, doña Luz Mora de P. Quintana y doña Julia Martín de Macho; las bellísimas señoritas Luz Pombo, María Luisa Molleda, María Antonia Molleda, Encarnación González, Ameliea Mora, Adolfa Ruiz, Petruca Toca, María Luisa Vega, Angelina Mazariegos, Josefina Torre, María Luisa Torre, Angeles Torre, Ana María Polanco, María Améaga, Angelita Améaga, Casilda Munguira, Paquita Gómez, Ana María Nieto, María del Carmen Nieto, Isabelita Mesones y Timuca Mesones, y los distinguidos señores don José María Aldasoro, don Sixto Córdoba, don Santos Mesones, don Antonio Mesones, don Anibal Barillas, don Emilio Nieto, don Francisco de la Mora, don Angel P. Quintana, don Alfonso de la Mora, don Antonio Lamadrid, don Pedro de la

Mora, don Julio Ortiz, don Carlos Ruiz San Emeterio, don Rodolfo de la Mora, don Adolfo Nieto, don Manolo Ortueta, don Manolo de la Mora, don Gregorio Torre, don Nicolás Torre, don Guillermo Arce, don Manuel Mereilla, don Benito Macho, don Julio Acha, don Agustín Pérez, don Eladio Díaz, don Manuel González, don Eloy Mazariegos, don Joaquín Herreros, don José Marín, don Ramón Bustamante, don César Campuzano, don Pedro Molleda, don Paulino Canales, don Luis Salmoñes, Federiquín Mesones y José Emilio Nieto.

La feliz pareja salió en viaje de novios para distintas capitales españolas y extranjeras.

BERGERAC

TAURINAS

LA DESPEDIDA DE MENCHACA

Pasado mañana, según ya hemos dicho, con un festival a puertas cerradas, en la plaza de Toros, se despedirá del público santanderino, y de su profesión de matador de novillos, el adorado diestro montañés Manolo Menchaca, que hace unos cuantos años fué la esperanza de esta afición.

Manolo Menchaca se despedirá del público con un interesante festival, que será del agrado de los aficionados. Para este acontecimiento hay invitaciones en todos los Clubs Taurinos de la localidad.

Ayudar a Menchaca a salir de una difícil situación económica en que se encuentra, y a la par ponerle en condiciones de realizar su deseo de volver a América para rehacer su vida, es deber de todo buen aficionado.

Por eso esperamos que el domingo se vea la plaza de Cuatro Caminos llena de aficionados, deseosos de rendir al torero montañés el testimonio de su simpatía y amistad.

GRAN CAFE ANCORA

El mejor de Santander por su gran confort.

SALON GRIS

Modernas instalaciones frigoríficas automáticas para la cerveza rubia y la negra alemana legítima en bocks, y para los exquisitos helados (diez clases).

Thés a la inglesa, Merlendas, Servicio especial al mostrador de la BARRA AMERICANA.

Especialidad en cocktails y mariscos.

PRECIOS CORRIENTES

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, viernes, dará una charla, a las ocho de la noche en punto, en la Casa del Pueblo, el camarada Feliciano Leiza.

Se invita a los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo acudan a dicho acto.

Partido Republicano Federal.

INTERESANTE CONFERENCIA

Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, en el Casino del Partido (Atarazanas, 12, primero), dará una conferencia el ex concejal y luchador republicano don Manuel Torre, sobre tan interesante tema como es: "La recaudación afanzada del Ayuntamiento".

Existe gran expectación por oír la autorizada palabra del señor Torre, pues todos recuerdan que fué el iniciador de esta campaña que tanto ha interesado a la opinión.

SUBCOMITE DE MONTE

Se convoca a todos los afiliados a este Partido a la junta mensual que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en la Casa Concejo.

Se ruega encarecidamente sean puntuales, y al mismo tiempo concurren todos.

Partido Republicano Radical-Socialista.

SECCION DE ASTILLERO

Se ruega a las personas que nos han ofrecido su ayuda para la creación de la Biblioteca, e igualmente a las que deseen sumarse con el mismo fin, nos envíen, lo más pronto posible, libros o cantidades en metálico, con objeto de proceder a la apertura de la misma en los primeros días del próximo mes de octubre.

Partido Republicano Radical.

HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ

Se ruega activamente sus trabajos la Comisión organizadora del homenaje al presidente de honor, y conseqüente republicano, don Isidro Mateo González.

Lo justo del homenaje y las grandes simpatías con que cuenta en el campo democrático el homenajeado, hacen que las adhesiones que constantemente recibe la Comisión, tanto de la capital como de la provincia, sean numerosísimas. Por ello, la Comisión se cree en el deber de advertir a todos, muy especialmente a los Comités y simpatizantes de la provincia, que a su tiempo serán informados directamente en todo lo concerniente a los actos a celebrar y atendidos debidamente en sus deseos.

AGRUPACION DE BEZANA

Se replica a todos los afiliados y simpatizantes al mismo la más puntual asistencia a la junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete y media, en el sitio de costumbre, al objeto de tratar asuntos de suma importancia.

AGRUPACION DE SELAYA

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de este Partido a una reunión, para elegir la Directiva del Comité local, el domingo, 13, a las dos de la tarde.

José Pedraja Polanco

Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, NUM. 21.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

SASTRERIA :: ORDUÑA
SAN FRANCISCO, 21, 1.º
ELEGANCIA Y ECONOMIA

LAS MIL Y UNA TARDES

Tienen mucho talento don Angel y su gato!

El ilustre gato del no menos ilustre don Angel Ossorio y Gallardo, primero era monárquico; luego se hizo republicano, y ahora, sin decir miau ni murmurar, se ha hecho socialista...

riesgos y la ventura de la tarea. Pero debe desaparecer el propietario que da sus tierras en arriendo para percibir una renta saneada, sin haber puesto trabajo, ni simientes, ni abonos...

NOSTRADAMUS

ROYALTY

GRAN HOTEL.-CAFE.-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

Ladrillos y tierra refractaria MADRAZO

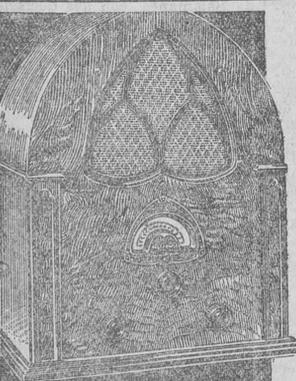
Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

HERNIADOS

Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios...

Lo más nuevo en radio

Ultima creación de Atwater Kent. Superheterodino con las famosas válvulas Pentodo. La Voz de Oro. Pureza de sonido, selectividad y alcance.



ATWATER KENT RADIO

Diputación, 234 - Barcelona Representación en Santander: Francisco Montanero, San Francisco, 53.

Dr. Rich. Weiss Berlin. rejuvenecimiento VIRILINE para el rejuvenecimiento del hombre. FERTILINE para el rejuvenecimiento de la mujer.

¡Le repito a Ud. que soy su mamá!



Pero qué pesado se puso aquel señor con su insistencia de que yo era la hermana de mi hija... Ahora comprendo su equivocación, pues, realmente, desde que decidí aclarar el color de mis cabellos...



VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

¡IRAN A LA HUELGA LOS METALURGICOS DE REINOSA!

El martes celebró junta general extraordinaria, en Reinosa, la sección metalúrgica de la Unión General de Trabajadores. A dicha junta fueron convocados todos los socios...

Ante esta situación, sus camaradas no pueden por menos de prestarles auxilio, y para ello se celebró la reunión mencionada, en la que se acordó nombrar una Comisión que gestione de las autoridades la manera de solucionar el grave conflicto...

Caso que las gestiones, tanto de nuestro compañero Alonso como de la Comisión nombrada, no surtan ninguna eficacia, se paralizarán los trabajos de la Constructora Naval por solidaridad con los compañeros de Arroyo...

FEDERACION OBRERA MONTANESA

El Comité ejecutivo convoca a la Directiva de la sección de Dependientes de Comercio y a la de la Sociedad de Mozos de Almacén a la reunión que el mismo celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche...

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTICOLAS Y LABRADORES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, "BELLEZA Y PRODUCCION"

Se pone en conocimiento de todos los socios y cuantos quieran darse de alta o hacer alguna consulta, que esta Directiva se reúne todos los viernes, de siete a ocho, y los domingos, de once a una...

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA

Se convoca a junta general extraordi-

dinaria para hoy, a las seis de la tarde. Se ruega la puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios para hoy, viernes, a las siete de la tarde, rogando que, dado lo importante de los asuntos a tratar, no dejen de asistir.

Al mismo tiempo se encarece a los compañeros que trabajan en la construcción de los muelles no falte ninguno, pues se procederá al reparto de los nuevos contratos de trabajo.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a todos los compañeros a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

SOCIEDAD DE OBRERAS DE LAS LABORES DOMESTICAS Y SIMILARES

Se convoca a todas las asociadas para el próximo domingo, a las cinco de la tarde, a un acto de afirmación sindical que se celebrará en la Casa del Pueblo...

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.—Se ruega a la Directiva de ésta acudir el domingo, a las diez de la mañana, por tener que tratar asuntos de importancia.

SINDICATO DE TINTOREROS

Este Sindicato convoca a una reunión a todos sus afiliados, que se celebrará hoy, viernes, en nuestro domicilio, Primero de Mayo, 14.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se advierte a todos los asociados que pueden hacer efectivas las cuotas extraordinarias todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, y el domingo de diez a doce de la mañana...

VITAMINA REBECO

Cada día obtiene mayor éxito el Reconstituyente VITAMINA REBECO DE LOS PICOS DE EUROPA del farmacéutico J. Jusú

NOTAS DEPORTIVAS

El Racing saldrá mañana para jugar con el Stadium.

En los campos de los Arenales, Sporting-Eclipse F. C.

Como se esperaba, la serenidad de la Junta directiva del Racing Club ha tenido sus frutos: Ceballos, el gran defensor, y Hernández, el voluntarioso medio ala, han firmado sus fichas para seguir defendiendo con todo entusiasmo y pundonor los colores racinguistas.

Mañana, por la tarde, salen los jugadores racinguistas para Avilés. Van a jugar con el Stadium, equipo que, según nos dicen, está admirablemente preparado para estas luchas.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Para los partidos del Campeonato regional que corresponde celebrar el próximo domingo, han sido designados los siguientes árbitros: Eclipsé F. C.-Sporting Club, don Alejandro Quintana.

EL PARTIDO SPORTING-ECLIPSE F. C.

Solamente el anuncio de este interesantísimo primer encuentro del campeonato mancomunado Cantabro-Astur ha despertado gran expectación en todas las peñas deportivas.

Una vez más, los clubs filiales a esta Regional Cantábrica han dado pruebas de una gran deportividad al aceptar la mancomunación con Asturias, al objeto de que nuestro Campeonato regional tenga el interés que requiere el participar en él el subcampeón de la primera División de Liga...

Los ecipistas darán a conocer su nuevo equipo, que viene esta temporada reforzado con algún elemento ex racinguista, al cual se unen los ya conocidos por la acción, y de los cuales, en conjunto, se espera hagan el más lucido papel dentro de esta competición.

FEDERACION REGIONAL GANTABRA

Habiendo sido baja en esta Federación, por voluntad propia, los clubs que se expresan: Vimenor F. B. C., de Vioño; Velarde F. C., de Muriedas; Gimnástica de Miranda; New-Racing Club, Cuatro Caminos F. C., Santander F. C., Unión Deportiva, de Monte; Olimpia Sport, de Navales, y Quebrantada F. C., de Torrelavega, se pone en conocimiento...

OBSEQUIOS

Los ha recibido la Sociedad de los Almacenes Rebodas, consistente en una preciosa sombrilla para la terraza del club; del señor Soterrío, un magnífico termómetro; del señor Julny, tres vistas panorámicas de la bahía de Santander; de la Sociedad Ibero-Tanagra, cuatro maceteros preciosos con alegrías de caza y pesca, cuatro floreros y varios ceniceros.

Los clubs modestos

El Invencible ruega a sus jugadores estén, a las tres del domingo, en el sitio de costumbre. El Astillero F. C. reta al Escolar, de Maliaño, para el domingo, a las tres, en Astillero, rogando inmediata contestación.

Escuela Militar

Profesor: Teniente Infantería D. Julio Alonso. Darán comienzo las clases el 1 de Octubre. Inscripción: Cuesta de la Atalaya, 10, 1.º, de nueve a once y de una a tres.

Sociedad Fomento de Caza y Pesca.

EL FESTIVAL INFANTIL DE PESCA. El anuncio del concurso infantil que se celebrará el próximo domingo ha sido acogido entre la muchachada de Santander con muestras de regocijo, como lo demuestra la inscripción, que ya alcanza a más de centenar y medio de niños y niñas...

Los clubs modestos

El Velarde II, de Muriedas, reta a la Unión Montañesa para el domingo, a las tres, en los campos de Muriedas. El infantil del Unión Club, de Astillero, acepta el reto lanzado por el Iberia para el domingo, a las diez, y ruega a sus jugadores estén hoy, a las ocho, en el domicilio social.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.



Ceballos y Hernández, los dos jugadores racinguistas, que, con la firma de su ficha, sabrán contribuir a reafirmar los laureles triunfales del club campeón.

(Fotos Samot.)

Foto-Cine: Bodas; Trabajos industriales; A domicilio; Reducciones; Rayos X. ENTREGAS INMEDIATAS. San Francisco, 13, 1.º SANTANDER

Limorti

Confitería MONCO

BRUNO, 7

PARA DESAYUNOS Y MERIENDAS

Ensalmadas, suizos, croissants, brioches, tostadas, bombas, cristinas, tortas de Alcázar, pantorrillas y lenguas americanas.

Afi-tol

Líquido para AFEITARSE

Lo más RÁPIDO, CÓMODO e HIGIENICO. Pídense en DROGUERIAS y PERFUMERIAS

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

Los clubs modestos

El Deportivo Europa reta, para el domingo, al Royal, a las once, en sus campos. Y, en caso de no aceptar, retará al infantil del Celta F. C., en las mismas condiciones, hora y campo que se designen.

EL IMPUESTO DEL 20 POR 100 SOBRE LOS MONTES

Para uno de estos días se propone una reunión de los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia...

Entendemos que sería de mucha más trascendencia y necesidad convocar una reunión de carácter más amplio...

José María FERNANDEZ

REUMATICOS! BAÑOS DE CASTANEDA SEGUNDA PLAYA - SARDINERO ABIERTO DESDE ESTA FECHA

Torrelavega

El Ayuntamiento acuerda en sesión que se desplace a Madrid una Comisión para gestionar lo de la Ciudad Vergel, Instituto y Escuela de Trabajo...

UNA SESION MUNICIPAL PROVECHOSA El pasado miércoles celebró sesión la Corporación municipal...

3.ª En vista de la crisis de trabajo existente en todos los ramos de edificación...

4.ª Rápida construcción del proyectado Grupo escolar.

5.ª QUE EL AYUNTAMIENTO HAGA OFICIAL LA ASPIRACION GENERAL DEL PUEBLO DE QUE EN ESTA LOCALIDAD EXISTA UN INSTITUTO...

6.ª Protección oficial a la Escuela de Artes y Oficios...

Verdad, lectores torrelaveguenses, que todas estas peticiones pueden reproducirse ahora con la misma razón y fuerza que hace dieciséis meses?

UNA TROMBA INUNDA LA CIUDAD A las cuatro y media de la tarde de ayer descargó sobre esta población una tormenta...

Así vimos que la parte baja de la plaza Mayor se convirtió en mar...

También alcanzó la inesperada crecida a la estación del ferrocarril Cantábrico y otros edificios.

Menos mal que la tempestad duró pocos minutos. Si continúa un poco más, hubiese habido que lamentar más importantes destrozos.

En la plaza Mayor se nota que desde que construyeron el quiosco de necesidades corren las aguas con más dificultad...

En la plazuela del Sol, con estar en la parte alta del pueblo, siempre que llueve con un poco de demasia se inunda el comercio del señor Fernández...

Tomar en consideración la petición de doña Raquel Bernal, para en caso de crearse la escuela municipal de párvulos.

Designar a doña Teresa Bustamante para la limpieza y conservación del Grupo escolar del Oeste.

Conceder a don Bernardino Lambert y don Jesús Gómez Castillo autorización para servicio de aguas.

Autorizar a don Manuel García para pintar la casa número 5 de la calle de San José.

A don Dionisio Herrera, para construir una casa en Barreda; a don Dionisio Sáiz, una tejavana en Ganzo; a don Remigio Herrero, una habitación en Campuzano...

Desestimar la propuesta de seguro de lunas formulado por don Basilio Paraiso, y la petición de doña Salvadora García, para colocar anuncios en los entrepaños del quiosco de la música.

Passar a informe del señor letrado consistorial la instancia que dirige a este Ayuntamiento la Sociedad Ciudad Vergel...

A estudio del señor arquitecto municipal, el proyecto y presupuesto de gastos para elevar la base del quiosco de la música...

Adquirir dos aparatos, dentro de las disponibilidades del presupuesto, para el laboratorio del Matadero.

Aprubar la Memoria del señor interventor municipal relacionada con el ejercicio actual.

Se aprobó la nómina de jornales y varias cuentas.

CONVIENE RECORDARLO Copiamos del manifiesto que circuló el 4 de mayo de 1930 en esta ciudad las siguientes conclusiones...

ANTE EL CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL

De nuevo entramos en pleno apogeo deportivo, después del descanso veraniego. Los clubs se aprestan con todo entusiasmo a recoger valores...

Este año nuestro deporte local adquiere una importancia extraordinaria, desaparecida la tercera categoría...

Un nuevo campo se está preparando para un club que se apresta a la lucha con todas las de la ley.

El Malecón mira sereno el porvenir, y espera con interés y sigilo el resultado de esta contienda...

Nos referimos, como el lector se habrá podido dar perfecta cuenta, al Club Deportivo y al Torrelavega F. C., que juegan el torneo mancomunado de la segunda categoría.

El domingo, el Club Deportivo tiene que ventilar dos puntos de gran importancia, en el Malecón, contra la pujante y renacida Unión Montañesa.

La Unión cree podrá vencer con facilidad a nuestros clubs; así que la lucha se presume muy interesante.

Nada de alineaciones todavía, ya que los clubs no han resuelto nada sobre este extremo.

Recibimos la siguiente nota oficiosa del Club Deportivo, que con sumo gusto publicamos.

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados a esta Sociedad, que en virtud del artículo 12 del reglamento orgánico...

Torrelavega, 11 de septiembre de 1931. La Directiva.

CANTIDADES RECIBIDAS PARA LA SUSCRIPCION OBREROS SIN TRABAJO

Líquido de un partido celebrado en los campos del Malecón, 180 pesetas; de una función dada por el Orfeón Torrelaveguense...

DEL AYUNTAMIENTO Se interesa la presentación en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento...

PARTIDO RADICAL Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

NOTAS TRISTES A los diez meses de edad ha fallecido en esta ciudad Pilar Angeles Gómez González...

NOTAS DE SOCIEDAD El domingo, 13 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Milagro...

comodidad Desde que mi señora usa el encáustico Alirón para los pisos y los muebles... Encaustico aliron HIDROFUGO Y ANTISEPTICO

Tanto los ciudadanos que no hayan recibido la convocatoria, siendo afiliados, como los que, sin serlo, deseen ingresar en el glorioso Partido...

MERCADO SEMANAL Con bastante animación se celebró ayer el mercado semanal.

En la plaza Mayor abundaron las legumbres y frutas de todas clases, y en gran cantidad, sobre todo, las manzanas del país y asturianas...

En la de Baldomero Iglesias, gran número de aves, que se cotizaban baratas, teniendo en cuenta la proximidad de las importantes romerías del Milagro y San Cipriano...

No dejó de estar animada la del 3 de Noviembre, plaza en la que se venden tal cual de terneros y cerdos.

Querido amigo nuestro, don Daniel Díaz-Cuelo. Le deseamos buen viaje, y celebraremos que tan prestigioso montañés vuelva pronto a esta Tierrauca...

—En Viernesno ha dado a luz una niña doña Elisa Herrera Ubalde, esposa de don Alejandro Cerra Marcos.

Santoña LAS FIESTAS.—UNA BECERRADA DE AFICIONADOS Y UNA GRAN TARDE DE NOAIN, QUIEN CORTA DOS OREJAS

Las Sociedades deportivas Paloma y Comilona organizaron para la tarde del miércoles una becerrada, en la que habían de lidiarse dos toros de don Juan Domínguez...

La fiesta, con tales alicientes, fué un éxito rotundo. La presidió el diputado don Gregorio Villarias...

Esteban Casado brindó por la prosperidad de su equipo, y las presidentas le regalaban un magnífico balón de fútbol...

Una continuación salió un novillo para Jaime Noain. Lo tomó éste de capa y lo que hizo con él fué todo un curso de fauromaquia...

En el cuarto novillo, que era de mucho respeto, se repitió todo lo anterior; pero corregido y aumentado por Noain...

Entró a matar como es debido y agarró una gran estocada, que acabó con el bicho fulminantemente.

Quiso este diestro demostrar las grandes simpatías que siente por el pueblo de Santoña, y lo hizo con creces en esta fiesta taurina...

EL CONCURSO DE BOLOS Con gran animación, se celebró en la boquera de don Gabriel Muzal el adjudicado concurso de bolos...

Primer premio, de 150 pesetas, ganado por la partida de Gregorio Torre, de Noja...

Segundo premio, de 80 pesetas, alcanzado por la partida de Telesforo Benzochea, de Santoña...

Hotel Restaurant CANTABRO Recientemente reformado. — Almuerzos seis pesetas. Comidas, siete. Pensión desde doce pesetas en adelante.

Ampuero, en fiestas.

DECIAMOS AYER... Decíamos ayer que en nuestras próximas notas—las de hoy—seríamos más explícitos en cuanto, algo veladamente, exponíamos respecto de los importantes festejos que esta villa está preparando...

TOROS La cuestión toros estaba, hasta hace dos o tres días, un poco oscura y dudosa. No se sabía, a punto fijo, si en el programa de fiestas de la villa estaría la fiesta nacional incluida...

Una bonita novillada, de las "serrecitas", tendrá lugar en esta villa—si el tiempo no lo impide, y la autoridad competente no se vuelve atrás...

Esto es cuanto hoy sabemos sobre el asunto, prometiendo ampliar los detalles de esta fiesta taurina en cuanto obren en nuestro poder...

Un emocionante e interesantísimo partido de fútbol tendrá lugar en los Campos de Ampuero pasado mañana, domingo, 13. Serán muchos los que crean que eso de "emocionante e interesantísimo", en materia de fútbol, no cabe cuando no se trata de los grandes equipos nacionales...

FUTBOL Un emocionante e interesantísimo partido de fútbol tendrá lugar en los Campos de Ampuero pasado mañana, domingo, 13.

En el cuarto novillo, que era de mucho respeto, se repitió todo lo anterior; pero corregido y aumentado por Noain...

Entró a matar como es debido y agarró una gran estocada, que acabó con el bicho fulminantemente.

Quiso este diestro demostrar las grandes simpatías que siente por el pueblo de Santoña, y lo hizo con creces en esta fiesta taurina...

EL CONCURSO DE BOLOS Con gran animación, se celebró en la boquera de don Gabriel Muzal el adjudicado concurso de bolos...

Primer premio, de 150 pesetas, ganado por la partida de Gregorio Torre, de Noja...

Segundo premio, de 80 pesetas, alcanzado por la partida de Telesforo Benzochea, de Santoña...

Hotel Restaurant CANTABRO Recientemente reformado. — Almuerzos seis pesetas. Comidas, siete. Pensión desde doce pesetas en adelante.

Una GAITERO Pida: Media GAITERO Cuarto GAITERO VAI, LE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MARZANA

NOTAS TRISTES A los diez meses de edad ha fallecido en esta ciudad Pilar Angeles Gómez González, hija de doña Justa y don Federico.

NOTAS DE SOCIEDAD El domingo, 13 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Milagro, se celebrará—siguiéndose la costumbre de años anteriores—un baile de sociedad en los jardines del Circolo de Recreo...

NOTAS TRISTES A los diez meses de edad ha fallecido en esta ciudad Pilar Angeles Gómez González, hija de doña Justa y don Federico.

miento ampuero, y 150 pesetas en metálico.

Este partido será arbitrado por un colegiado de Cantabria, para mayor garantía de ambos equipos.

Huelga decir que el domingo, pasado mañana, todo Soria y todo Laredo se trasladarán a esta villa, para presenciar tan interesante encuentro, y gozar, de paso, de las alegres fiestas que ese día celebra esta localidad.

CARRERA CICLISTA

Otro de los atrayentes festejos que señala nuestro programa de fiestas para pasado mañana, domingo, es la importante carrera ciclista que se celebrará en la mañana de dicho día.

Ya dijimos que se habían inscrito numerosos corredores para esta prueba, en la que serán disputados tres importantes premios en metálico.

El recorrido de esta carrera es el siguiente: Ampuero (salida), Límpias, Colindres, Treto, Carasa, Angustina, Marrón, Udalla, Gibaja, Rasines, Ampuero, Marrón, Límpias, Ampuero (legada).

Las inscripciones para esta carrera se harán hasta la hora de la salida, diez y media de la mañana.

OTRAS FIESTAS

Además del partido de fútbol y la carrera ciclista a que hemos hecho referencia, habrá el domingo otras agradables fiestas, tales como una gran romería de carácter extraordinario, una sesión de fuegos artificiales en los campos de deportes y, finalmente, a continuación de ellos, una brillante verbena en la plaza de la Constitución, quemándose al final de ella, una traca valenciana.

Gran día, el de pasado mañana, domingo, 18, para la alegre villa ampuerana.

José BALSAMO

Reinosa

PARA LAS FERIAS DE SAN MATEO HABRA UN AMPLIO PROGRAMA DE FESTEJOS

Después de una interesante reunión, a la que asistieron representantes del excelentísimo Ayuntamiento, Comercio, Industria y trabajadores, se acordó nombrar una Comisión, integrada por el diputado provincial, y concejal de nuestro Ayuntamiento, don Isaias Fernández, el comerciante, y presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Conrado Rodríguez, el concejal, y procurador, don Juan Ordóñez, y el comerciante don Primitivo Gutiérrez, para que realicen la delicada labor de confeccionar un amplio programa de festejos dentro de las disponibilidades que constan en los presupuestos, las que aporte de la suscripción voluntaria el comercio y las que logre de sus gestiones indicada Comisión.

Sabemos que el primer cambio de impresiones tenido entre los cuatro comisionados fué de absoluta unanimidad, y que para las ferias tendremos, además de la Banda municipal, otra de regimiento; fuegos artificiales, con series diurnas y nocturnas; espléndidas iluminaciones por calles y paseos; concurso de bailes, ídem de bolos, conciertos de los Coros Campurrianos, partidos de fútbol, dulzaina, cinematógrafo, compañía de Teatro, carreras pedestres y ciclistas, gigantes y cabezudos y un nuevo y gran acontecimiento de concurso de carrozas con premios que se reseñarán en los programas a editar de un momento a otro.

Para los feriantes que vengán a sus negocios no se cobrará arbitrio de ganado en los feriales.

Las casetas con baratijas y otros recreos serán instaladas en los sitios que designe la Comisión, previo pago de los impuestos establecidos en años anteriores.

Tan pronto como sepamos el orden que han de llevar los diversos espectáculos, días y horas, con suma complacencia los haremos públicos, para conocimiento de cuantas personas ausentes deseen venir a visitarnos.

No se nos oculta la difícil y penosa tarea que se ha impuesto la Comisión pro festejos; pero teniendo en ella a don Juan Ordóñez, le pueden sus compañeros lanzar el lastre, en la seguridad de que actuará bien por todos.

NOTAS DE SOGIEDAD

Se encuentra pasando unos días en casa de sus queridos y amables hermanos, los señores de Tobar (don Alberto), la bellísima y simpática señorita Luchi de la Fuente.

—Para Sevilla, después de haber pasado una temporada en nuestra ciudad, salieron el ingeniero don Francisco Garmaras y su bella esposa.

—De Santander, donde ha pasado la temporada estival, llegó, para pasar la de ferias y fiestas de San Mateo, nuestro amigo don Isaias García.

—En el pintoresco pueblo de Cañeda, con motivo de celebrar sus bodas de plata nuestros estimados amigos, el feliz matrimonio, don Angel Muñoz Ruiz y doña Eudoxia García y García, reunieron a sus hijos Angel, Mercedes, José, Mariuca, Emilia e Isidoro y a su hija política Mariuca García Merino y a íntimos amigos.

Nosotros nos alegramos del simpático

acontecimiento, y felicitamos al festejante Angel, compañero de colegio allá cuando los tiempos de don Agustín, don Alejandro y don Francisco. El y yo, con bodas de plata y de oro, no queremos envejecer, y ¡vive Dios, que nos plantaremos aunque nos hagan abuelos! ¿Verdad que sí, amigo Muñoz?

EL CORRESPONSAL

Soba

NUESTRA SEÑORA DE IRIAS Con gran brillantez se ha celebrado en los pueblos de Aja y San Pedro la festividad de Nuestra Señora de Irias. Por la mañana se celebró una solemne misa, cantada por lindas jovencitas de ambos pueblos, en la ermita de Irias, a la que acudió, no obstante lo revuelto del día, gran cantidad de fieles. Por la tarde, en los respectivos pueblos, tuvo lugar la fiesta profana, con cara triste y lluvioso en el tiempo; pero alegre y encantadora en la juventud, que no cesó de bailar al compás del "tararira" y organillos, y es que ésta, haga frío o calor, siempre se encuentra en disposición y no despendicia un momento para entregarse de lleno a sus ansias de bailar y bailar en grande, sin preocuparse de nada.

Y por la noche, las consiguientes verbenas, y ya el tiempo sosegado y sereno, estando bastante animadas; en Aja fué amenizada por la dulzaina de Agüera y un gramófono, que no sé quién tuvo la ocurrencia de aportar a la fiesta; pero que dió buen resultado, y en San Pedro, los dulzaineros de Solo y organillo, durando hasta que los músicos se rindieron por abandono.

LA CRUZ, EN VILLAR

En el pintoresco pueblo de Villar, nido de águilas y asentado en la falda de escarpados y melancólicos picachos que elevan sus crestas hacia lo infinito, se celebrarán grandes fiestas en honor de su Patrona, la Exaltación de la Santa Cruz, a base del siguiente programa:

Día 13.—Gran procesión por la tarde, para cambiar las imágenes de la capilla de San Miguel y la parroquia del pueblo; a continuación, bailes populares.

Día 14.—A media mañana, solemne función religiosa, estando encomendada la parte oratoria al virtuoso sacerdote de Fresnedo, don Antonio Ruiz. Por la tarde, gran romería, amenizada por la Banda municipal de Ramales, dulzaina y organillo. Por la noche, en el paseo de la República, un gran disparo de bombas y cohetes anunciará extraordinarias verbenas al público y en salón.

Día 15.—A las tres de la tarde, gran concurso de bolos a pasabolo, con importantes premios a los vencedores. Seguidamente, bailes populares, terminándose las fiestas con una verbena popular, que durará hasta altas horas de la madrugada.

De espléndidas pueden catalogarse estas fiestas que celebra Villar, y que han de verse brillantísimas, a juzgar por el entusiasmo que en ello pone la Comisión organizadora, compuesta por bellas jóvenes de la localidad. Sólo falta que el tiempo de este verano gris que venimos disfrutando, les preste su colaboración, para que así puedan ver colmados sus anhelos.

A NUESTROS LECTORES

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros encomendándonos algún asunto o información, dirijan su correspondencia a José Luis Arozamena, Cervantes, 41, Ramales.

EL MARQUES DEL SOTO

EL CANTARIBICO APARTADO 20.

Laredo

SE INCENDIA UN CAMION Y ORIGINA SUSTOS Y CARRERAS

Anoche, de siete a ocho, cuando el público paseaba tranquilamente por la plaza, vimos llegar a numerosas personas corriendo, muy alarmadas, a la vez que de la esquina a la calle de Cachopin salía un gran resplandor de llamas. A pocos pasos, y antes de llegar a los soportales del Ayuntamiento, saltaba a la vista la causa del susto y sobresalto de las gentes: en la carretera había un auto que ardía en pompa, y la inmediata fué pensar que su depósito de gasolina podría explotar.

He aquí lo ocurrido: La camioneta "Diamond", S.-4.890, propiedad del vecino de Torrelavega don Pedro Barro, conducida por el chofer de mencionada señor, cargada con dos toneladas de sardina fresca en cajas, comprada en San Vicente de la Barquera por el industrial torrelaveguense don Felipe Diestro, que iba en el vehículo, para transportarla a Deva (Guipúzcoa), habíase detenido frente a la fuente de La Cordera, para arreglar el paso de la gasolina, que no llegaba bien del depósito al carburador.

Vaciado el depósito, y tratando de reparar la avería, la vela de que se servían para alumbrarse se cayó sobre la gasolina derramada, e instantáneamente la parte delantera del coche quedó envuelta en llamas, viéndose apurado el chofer para escapar del siniestro.

Cuando las llamas prendían en la lona que cubría la mercancía, el vecino don José Cortezón rompió las amarras que sujetaban la lona, y el pueblo, siempre voluntarioso para auxiliar a un semejante, aunque, como en el presente caso, no le conozca, vació el camión, poniendo a salvo todas las cajas de sardina y volvió a cargarlas en otro camión del señor Fuentecilla, para conducir las a su destino media hora después de ocurrido el incendio.

Hizo más el público: combatió el fuego, localizándole en la cabina del camión, y logró el salvamento de éste, además del de las dos toneladas de sardina, que hubieran quedado asadas sin su oportuna intervención.

EL CORRESPONSAL



COMO LA BRISA DEL MAR...

...refrescará su organismo la "Sal de Fruta" ENO, poniéndolo a baja temperatura, sea cual fuere la presión del sol. Usted necesita reaccionar contra el calor bebiendo agua fría con "Sal de Fruta" ENO. Podrá usted soportar la canícula con esta bebida refrescante, efervescente y saludable, que se usa con creciente fama en todos los países y bajo todos los climas.



Castro Urdiales

EN MIOÑO SE CELEBRA LA FIESTA DE LA VIRGEN

El martes se celebró la festividad de la Virgen en el inmediato y pintoresco pueblo de Mioño.

Este año no ha logrado la brillantez de los anteriores, porque la situación económica de los trabajadores de las minas de dicho pueblo, con la jornada semanal reducida, no les permite hacer dispendios superfluos, y el tiempo tampoco acompañó nada para que se animara la gente de los pueblos comarcanos, que otros años acude en número considerable.

Después de la fiesta religiosa, se celebró un partido de pelota a mano, a veinticinco tantos, entre José Amavisca y José Antonio Sopena, de Mioño, contra José Saneelices y Antonio Campo, de Setares, Triunfaron los del pueblo, que dejaron a los forasteros en veintidós tantos.

Hubo también cueca vertical, que fué ganada por José Alonso, quien, colocado en primer lugar entre los aspirantes, dejó a los demás boquiabiertos, pues en la primera tentativa llegó a la punta donde estaba la bandera, y por su hazaña ganó veinte pesetas. El hecho produjo no poca sorpresa.

La romería y la verbena fueron amenizadas por la Banda municipal, organillos y otros instrumentos filarmónicos.

UN ACCIDENTE, SIN IMPORTANCIA, EN EL CLUB NAUTICO

La caseta flotante de nuestro Club Náutico, a causa de la excesiva tirantez de una de las cadenas que la sujetaban, debió de producirse alguna hendidura en el casco y comenzó a entrar agua, observación que se reflejó al darse cuenta de que la caseta se inclinaba a uno de los lados.

Aun hubo tiempo para extraer los muebles y todos los efectos propiedad de los socios, y la caseta fué remolcada por un vaporcito en dirección al varadero; pero al llegar al centro de la dársena se hundió.

En la marea de la noche fué puesta a flote, y la avería que, afortunadamente, no tiene importancia, será reparada en seguida.

LA VISITA DE LA CORAL DE SANTANDER

Para el próximo domingo se anuncia la visita de la laureada Coral de Santander, a cuyo salud seguramente sabrá responder nuestro pueblo como se merece tan importante entidad que la capital de la provincia nos envía, cual embajada de arte, para que sea una realidad la unión estrecha, bajo todos los aspectos, de la capital y los pueblos, que, como el nuestro, se halla tan distanciado. De algún tiempo a esta

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Moral e HIJO

Muelle, números 7 y 8.

una cambera en la Romana, de Santibáñez.

Autorizar al alcalde para hacer las obras necesarias en el motor y dinamos de la Central Eléctrica, así como para las obras de arreglo del puente de la estación y limpieza de los cauces de la Electra y Santa Lucía, construir la pared medianera de la casa de recogimiento de pobres y arreglar la alcañalilla de la calle de San Pelayo.

Que se haga saber a don Armando Rodríguez que la compuerta que ha puesto en el río deberá abrirla, bajo su responsabilidad, en las avenidas, para evitar la inundación en aquella zona.

FUNCION DE TEATRO

Hace unos meses se formó en el pintoresco pueblo de Casar de Periedo una Agrupación Artística por jóvenes de uno y otro sexo, la que, a pesar del corto tiempo que lleva ensayando, ya ha dado varias funciones de teatro, en las que ha logrado destacarse notablemente en sus dotes artísticas y de buen gusto.

El sábado y el domingo últimos, por la tarde, pusieron en escena el gracioso sainete "El sexo débil" y el cuadro dramático en un acto "Una limosna, por Dios".

Obtuvo un buen éxito todo el conjunto, pero especialmente la señorita Amparito Rosal, que estuvo preciosísima en su papel, y su hermano Jesús Rosal, que logró caracterizar estupendamente el papel de "Cayetano", así como la señorita Sagrario Pérez en el de "Patro", y el joven Donato Reigadas en el de "Lorenzo", que lo hicieron como consumados artistas.

En "Una limosna, por Dios", interpretado por Petra García, Isidro Tejerías, Cándido Guerra, Fidel García, Nicolás Crespo, Joselito García y David Ibáñez, todos supieron desempeñar con éxito sus respectivos papeles.

Mucho nos congratulamos de sus triunfos artísticos, y deseamos sigan perseverando en su obra artística y cultural en dicho pueblo.

EL CORRESPONSAL

Mataporquera

DE FUTBOL

El domingo último se desplazaron al vecino pueblo de Arijia los valientes muchachos del Mataporquera F. C., que tan brillantes resultados vienen obteniendo esta temporada.

Los de Arijia, acostumbrados a ganar a casi todos sus visitantes, quisieron también cortar la serie de victorias del Mataporquera; pero sólo lo consiguieron a medias, pues dejarse empatar en su campo es una victoria que se confirmará, seguramente, si el Arijia nos visita. Pero no sabemos si los once del Mataporquera, que no cuentan con protección alguna, estarán dispuestos a hacer nuevos desembolsos para pagar ellos el desplazamiento de equipos, que vienen a distraer algo también al público. Los que contribuyeron con alguna cantidad para comprar las nuevas camisetas, que sigan haciéndolo para que éstas puedan salir muchas veces al campo, que los que las visten procurarán que sean victoriosas.

El Arijia alineó a: Peredes; Cadio y Pini; Sierra, Pepe y Ulpiano; Rafael, Tonañaco, Merino, Domingo y Alonso, y por el Mataporquera: Danielín; Azcona y Sáez; Víctor, Postigo y Gelu; Fernández, Lin, Robledo, Bautista y Julio.

Los primeros en marcar fueron los del Arijia, por mediación de Merino, siendo, no obstante, dominados en el primer tiempo; en el segundo dominaron más ellos, pero el Mataporquera, en una de sus veloces arrancadas de toda la delantera, que aprovechó Lin para batir al portero, consiguiendo el empate.

Arbitró, bien, Galán.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

En la tarde del miércoles, y bajo la presidencia del alcalde, se reunieron los concejales, para celebrar sesión ordinaria.

Leída por el secretario el acta de la anterior, fué aprobada, dándose después cuenta de los siguientes asuntos: De un oficio de la Junta de Ontoria solicitando subvención para hacer algunas obras de defensa del río Saja, pasando a informe de la Comisión de Obras.

Que pase, igualmente, a informe de la citada Comisión un escrito del maestro de Casar, relacionado con las malas condiciones en que se encuentra aquella escuela, ya que la obra realizada últimamente dejó mucho que desear, por parte de los que en la misma intervinieron, y no responder los sacrificios que hizo el Ayuntamiento al fin propuesto.

Conceder a don José Díaz Gómez un trozo de terreno que solicita en Ontoria, en el precio de 25 pesetas carro.

Autorizar a don Petronilo González para hacer las obras que solicita en el sitio de Argumal, sujetándose al plano presentado.

Que informe la Comisión de Obras en la instancia de doña Emilia Alonso solicitando la concesión de un pequeño sobrante de terreno en compensación del que ha cedido para el camino a Santibáñez, y otra de doña Osmunda Rivero sobre indemnización por perjuicios causados en su finca con motivo de las obras de canalización del río.

Aprobar el pago de varias cuentas. Que la Comisión de Obras informe sobre lo que se solicita para arreglo de

BOLSAS

Table with columns: DE BARCELONA, Día 9, Día 10. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929.

Table with columns: ACCIONES, Norte, Alicante, Andalucía, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes).

Table with columns: OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, Alasanas, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, 6 por 100.

Table with columns: OBLIGACIONES, Andalucía, 1, 8 por 100 fijo, 6 por 100, 4 1/2 por 100 (Bobadilla), Transatlánticas, 5 1/2 por 100, 6 por 100, 1920, 6 por 100, 1922, 6 por 100, 1926, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos).

Table with columns: ACCIONES, Norte, Alicante, Andalucía, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes).

Table with columns: OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, Alasanas, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, 6 por 100.

Table with columns: DE MADRID, Interior F, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 1928-3 por 100, 4 por 100, 4,50 por 100, 1920 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6%, Deuda Ferroviaria 4 1/2%, 5 por 100, Hidrográfica del Ebro 6%, 5%.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6%, 5 1/2 por 100, 5% (interprovinciales).

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1, Norte 1, Asturias 1, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929.

Table with columns: OBLIGACIONES, Ponferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de España, E.-C. Santander-Bilbao, E.-C. de La Robia, E.-C. Vascongados (V), Electra de Viesgo (V), Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del Rif, Maritima del Nervión, Maritima Unión, Naviera Sota y Aznar, Comp. de Seguros «La Aurora», Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Papelería Española, Unión Resinera Española, Unión Esp. de Explosivos, Siderurgia Mediterránea, Telefónicas (P).

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de España, E.-C. Santander-Bilbao, E.-C. de La Robia, E.-C. Vascongados (V), Electra de Viesgo (V), Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del Rif, Maritima del Nervión, Maritima Unión, Naviera Sota y Aznar, Comp. de Seguros «La Aurora», Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Papelería Española, Unión Resinera Española, Unión Esp. de Explosivos, Siderurgia Mediterránea, Telefónicas (P).

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Hidroeléctrica Ibérica, 6%, 1926, Id., Hidroeléctrica Esp., 6%, Id., Altos Hornos Vizcaya, 5% libra, Id., Unión Resinera Española, 6%, Irala-Barri 6%, (Información del Banco de Santander.)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA" PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

EL CANTABRICO Apartado 20

¡¡¡¡ NADIE COMO YO.....!!!!

OFRECE A UD. LA OCASION DE COMPRAR CON UN 25 POR 100 DE REBAJA

Trajes Hombre y Niño, Modelos Novedad. - Americanas y Pantalones Fantasía en Lanas y Driles. - Gabardinas, Trincheras, Checos y Plumas de Varias Clases. - Guardapolvos. - Camisería. - Corbatería. - Géneros de Punto. Tirantes, Ligas y Pañolería. - Gorras. - Boinas. - Toallas. - Sábanas y Colchas. - Gabanes. - Buzos y Trajes para Mecánico, Formas Exclusivas muy Prácticas. - Mantelerías y Opales.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA. - MAESTRO CORTADOR DE PRIMER ORDEN. - GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION

Pantalones drill, niño, a 1,25 ptas. - Pantalones pana, hombre, a 8 ptas. - Pantalones lana, a 7,60 ptas. Trajes niño, novedad, a 7 ptas. - Trajes hombre, lana, a 30 ptas. - Trincheras plumas, a 15 ptas.

ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES LA BATALLA TELEFONO 26-50

(Confecciones MURALLA)

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVENECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCORRIE DE SU CURACION POR ANTIQUE QUE SEA EL MAL. Depósito: Pérez del Molino

Fábrica de Almadrénas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

Patente número 6.042 «NUTRI» EL MEJOR PAN PARA DE AYUNOS Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS Concordia, 19. Teléfono 2254

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraída de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel. Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño.

Durante el sueño esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptina, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa y le sustituye tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo, proporcionando una tez nueva y fresca, tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente parecer treinta y aun menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor HABANA, el día 18 de septiembre. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535. más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz. — 585. más 13'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 33; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

MONDADIENTES PARA RECLAMO CONSERVAS ALBO SANTANA (ESPAÑA) PEDID MUESTRAS Y PRECIOS A M. VIENA FABRICA EN MURIEDA SANTANDER

IMPERMEABILIZACION STABEL

Para géneros y prendas NUEVAS o EN BUEN ESTADO DE USO. Deseo representantes en provincias. Apartado 684. Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAÑE, el 22 de septiembre.		
MEXIQUE, el 22 de octubre.		
PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA		
	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA.....	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50

Incluidos impuestos.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIO TELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

EXIJA EL VERDADERO Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre. El mejor depurativo. Cuidado con las imitaciones. Agentes para España: Unach y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

LEGITIMO JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA

Librito doblado Librito estuche Bloc con ó sin escudo

GASTON D'ARGY

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORDUÑA, 27 de septiembre. Vapor ORBITA, 18 de octubre. Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre. Informarán, calle del Soldado Alejandro García, número 12, portería.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25 Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHA, paseo de Pereda 9 Teléf 3441. Dirección telegráfica: Basterrecha

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "DONALD", clo-ro-boro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

CAMIONETA tres toneladas, ocho ruedas nuevas y semi-nuevas, a toda prueba, véndese, barata. Informes, esta Administración.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

PELUQUERA DE SEÑORAS "La Italiana". Ondulación permanente, cabeza completa, y garantizada nueve meses, ocho pesetas. Ondulación al agua, con lavado de cabeza, 2'50. Marcel, 2'50. Manicura, dos pesetas. Tintes, 10 y 15. Corte de pelo, 0'75. San Francisco, 48, primero.

BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.

SE TRASPASA tienda, con piso o almacén. Para informes: don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

MAQUINAS de coser, escribir, vainica, fonógrafos, chisqueros, estilográficas, checnadoras, foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica. "Martidál", Colón, 22.

SE VENDE camioneta "Chevrolet", cuatro cilindros, frenos a las cuatro ruedas; coche "Packard", seis cilindros, abierto; coche "Chenard Walcker", 9 HP, cerrado. Informarán, garaje Mazas.

SE TRASPASA el Hotel de la Marina, de Castro Urdiales, por no poderle atender su dueña. Para informes, dirigirse al corresponsal de EL CANTABRICO en dicha ciudad.

EN AMBROSERO, Ayuntamiento Bárcena de Cicero, se venden dos casas y 25 fincas rústicas. Informa, O. Iglesias, Arcillero, 17, Santander.

SE TRASPASA gran negocio de ultramarinos por poco dinero, sitio céntrico, clientela inmejorable. Mínimo de venta, doscientas pesetas diarias. Informa, Isabel la Católica, número 12, taller de sombreros.

"ALFA", la insuperable máquina de coser española, sólo tiene un domicilio: Calderón, 1. Exposición. Aguja. Accesorios. Reparaciones. Sólo Calderón, 1.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

ALQUILO. Ruamayor, piso solo todo el día. Informa, esta Administración.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "I'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

MAQUINAS "ALFA".—La más barata e inmejorable para coser y bordar. Fabricación española. Contado y plazos. Exposición y venta: Casa Nebreda, pasaje Saro, Torrelavega.

"LA MEXICANA". — Casa de huéspedes. Amplias habitaciones. Trato esmerado. Cuarto de baño. Precio económico. Se admiten fijos. Hernán Cortés, 8, primero.

SE VENDE piano, en muy buenas condiciones. Precio económico. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN, en el paseo del Alta, frente los Salesianos, dos plantas bajas, de nueva construcción, con sótano y desván y terreno; dos carros de tierra, y agua, vendiendo más tierra si desean. Informa: Ramón Malliño, Compañía, 7, relojería.

"CHRYSLER", barató, en buen uso, cerrado, a toda prueba, y "Essex", seminuevo, seis cilindros, cuatro puertas, se venden. Facilidades pago. Rampa Soliteza, 6, junto a Emperador.

SE ALQUILA amplia planta baja, con instalaciones luz y servicios, en Castelar, 23. Razón: Wad-Ras, 1.

TRASPASO magnífico negocio en marcha, y a prueba, sitio céntrico, o se admite socio con 20.000 pesetas aproximadamente. Para tratar, con seriedad, diríjase apartado Correos número 104, A. G. G.

SE ALQUILAN hermosos gabinetes amueblados, con o sin persión, cuarto de baño, tranvía a la puerta, sitio céntrico. Informará esta Administración.

MARMOLES, fregaderos, peldaños, frisos, pavimentos, mesas para cafés y bares, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente Instituto.

RADIOESCUCHAS. — Maravilloso Super-Montaña. Único que si os mudáis de casa seguirá funcionando con cualquier clase de luz y también con acumulador y pila, si se quiere. Exclusiva: señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, segundo, Santander.

BUENA OCASION.—Por no poderle atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y bonita clientela, en lo más principal de Santander. Darán razón en esta Administración.

BATERIAS.— Repare usted su batería. No comple nueva sin ver su posible arreglo. Las de la igual que nuevas Mesones, Juan de Alvear, 3.

SE DESEAN huéspedes, fijos, pensión económica, amplias habitaciones. Pedruca, 15, segundo.

TEJERA de Valmaseda. — Se necesita un hornero. Para referencias, dirigirse a la S. A. Tejera de Valmaseda, Valmaseda (Vizcaya).

SE OFRECE mecanógrafo, por horas, económico. Informarán, esta Administración.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!! — Si su radiador se calienta o pierde agua, confíenlos una inspección y no estropeen su coche. La Casa Mosterin, por dedicarse exclusivamente a la construcción, lavado y reparación de radiadores, no escatimando elementos materiales, y disponiendo de personal rigurosamente especializado, ejecuta los trabajos más perfectos, a precios despreciables toda competencia. Un completo stock de nidos para todas las marcas conocidas y un servicio moderno, rápido, nos permite hacer o reparar su radiador en el día, garantizando el trabajo incondicionalmente. Miles de clientes satisfechos, y el constante trabajo abrumador que tenemos, dan fe de nuestra indiscutible superioridad en la materia. Mosterin, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15, Santander.

CASA mucha seriedad admite huéspedes fijos. Informará EL CANTABRICO.

"CITROEN", 5 HP. Trébol, 1.500 pesetas; B. 11, Coupé, dos asientos; "Fiat", 8 HP.; "Roadster", y "Dodge", factón, se venden. San José, 6, garaje.

SE ALQUILA piso, casa nueva, 16 duros, sol todo el día. Informarán, calle del Soldado Alejandro García, número 12, portería.

AUTOMOVIL, marca "Erskine", conducción interior, en perfecto estado, se vende. Informarán en travésia de San Fernando, número 16, primero.

VENDO casa, en Perines, cinco pisos, con cuatro habitaciones, sala y comedor. Buena construcción. Buen interés. Informa, Valbuena, 40, 1.º

ALQUILO piso segundo, en buenas condiciones, cuarto baño, luz y gas. Informes: Burgos, 33, tienda, de once a doce.

SE VENDE, en Astillero, casa céntrica, de planta baja, dos pisos y huerta. Informarán, Venancio Tijero, 11.

AMPLIFICADOR-ALTAVOZ. — Verdadera ocasión, mitad de su precio, con facilidades de pago. Garantizado. Peso, 14 entresuelo. Teléfono 2889.

SE VENDE una pinaza, carga, 23 metros, con aparejos. Informes: Anastasio Gutiérrez, en Pedruca.

VENDO máquina de coser, bobina central, secretar, semi-nueva, tres gavetas, de "Singer". Informes: San Fernando, 80, segundo.

GRAMOLA Y ALTAVOZ eléctrico, junto o separado, se vende, mitad su valor. Ver y tratar: Barbería Mayorgas, Alameda Primera.

CABRIOLET europeo, diez caballos, estado inmejorable, pintura y capota nuevas, toda prueba, se vende en 2.750 pesetas. Informes, en esta Administración.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierrra, frente al curtidor.

A PLAZOS, calzados económicos y de lujo, variados modelos, para mayores y niños. San José, 3, entresuelo.

SE OFRECE joven, para auxiliar de contable o cosa análoga. Escribid: F. G. Admón.

COCHE compraría a particular, cinco a siete HP. Isabel la Católica, 16, Pla.

SEÑORA sola cede cama, con derecho cocina, 1'50. Vargas, 13, bajo, de nueve a cinco tarde.

PARA LA CIENCIA no hay fronteras, y para "La Muñeca" no hay secretos en la confección de vestidos para niños, motivo para que esta Casa sea la preferible. Puntilla, número 3.

SE ALQUILA un gabinete para despacho. San Francisco, 24, segundo.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo). Ortografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía (tres meses), Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Prácticas, Preparación Bancos, Oficinas, Cajas.

SE ALQUILA un piso, con huerta. Informarán, Enseñanza, número 40, bajo.

COMPRARIA estanterías, usadas; también vitrinas. Casa Godofredo, Muelle, 31.

PERDIDA carnet militar, en romería Latas (Somo). Se gratificará a quien lo entregue en Padilla, 14, tercero.

SE OFRECE mujer, joven, para limpieza de escritorio, interina o cosa análoga. Informes: cuesta Atalaya, 23, sexto.

SE NECESITA chico, para recados. Razón, en esta Admón.

CASA PARTICULAR, matrimonio solo, desea una o dos señoras, pensión completa, económica, o se alquilan dos habitaciones. Sitio muy céntrico. Informa esta Admón.

VENDESE la finca y muebles número 51 de Menéndez Pelayo. Informa Wenceslao Cuevas. Teléfono 3880.

PISOS NUEVOS, baño, ascensor; uno, siete cincuenta; otro, tres cincuenta diarias. Lope de Vega, 13.

DISCOS NUEVOS, A PLAZOS. Todas marcas, ahorrando tres pesetas semanales. Adquiere modernos discos, sin pagar. Peso, 14, entresuelo. Teléfono 939.